

**CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 680 DE 2021
INFORME DE GESTIÓN MENSUAL JUNIO 2022**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7.2.8, OBLIGACIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES del Contrato de Encargo Fiduciario N° 680 del 14 de diciembre de 2021, presentamos el informe mensual del mes de Junio de 2022 de las gestiones adelantadas por la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S. A. –FIDUAGRARIA S.A.-, respecto de las obligaciones contractuales estipuladas en los componentes financiero, operativo y legal del citado Contrato, al corte del 31 de Junio de 2022.

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 680 DE 2021	1
HECHOS RELEVANTES.....	6
CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO.....	7
1. ESTADOS FINANCIEROS	7
1.1. Subcuenta de Solidaridad.....	7
1.1.1. Estado de Situación Financiera.....	7
1.1.2. Estado de Resultados.....	8
1.2. Subcuenta de Subsistencia.....	8
1.2.1. Estado de Situación Financiera.....	8
1.2.1.1. Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME).	9
1.2.2. Estado de Resultados.....	10
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	11
2.1. Subcuenta de Solidaridad.....	11
2.1.1. Ingresos.....	11
2.1.2. Egresos.....	12
2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar	12
2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2021	13
2.2. Subcuenta de Subsistencia.....	13
2.2.1. Ingresos.....	13
2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.....	14

2.2.2.1.	Saldos por Registrar, Obligar y Girar	15
2.1.2.2	Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2021	15
3.	RECAUDO	16
3.1.	Subcuenta de Solidaridad	16
3.1.1.	Aportes del 0.5%	16
3.1.2.	Multas y sanciones	18
3.1.3.	Intereses de mora	18
3.1.4.	Rendimientos aportes FSP administradoras	18
3.2.	Subcuenta de Subsistencia	18
3.2.1.	Aportes del 0.5%	19
3.2.2.	Aportes diferenciales	19
3.2.3.	Aportes pensionados	20
3.2.4.	Intereses de mora	20
3.2.5.	Rendimientos aportes FSP administradoras	20
	CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES	21
4.	PORTAFOLIO DE INVERSIONES	21
4.1.	Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP	21
4.2.	Composición del Portafolio de Inversiones	22
4.2.1.	Composición del Portafolio por indicador	22
4.2.2.	Composición del Portafolio por tipo de inversión	23
4.2.3.	Composición del Portafolio por calificación de los emisores	23
4.2.4.	Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones	24
4.3.	Compras, ventas y redenciones de títulos	24
4.3.1.	Compras de títulos	24
4.3.2.	Ventas de títulos	25
4.3.3.	Redenciones de capital e intereses	25
4.4.	Rentabilidad del portafolio por mes	26
4.5.	Cumplimiento de las políticas de inversión	26
3.2.6.	Portafolio de Inversiones consolidado	27
3.2.7.	Portafolio Subcuenta de Solidaridad	28

3.2.8. Portafolio Subcuenta de Subsistencia.....	28
3.3. Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor	30
3.4. Gestión de riesgos del portafolio.....	30
3.4.1. VaR Normativo.....	31
3.4.2. VaR Interno	31
CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA.....	34
5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	34
5.1. Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP)	34
5.1.1. Beneficiarios activos	34
5.1.2. Beneficiarios en mora	35
5.1.3. Suspensiones y retiros	36
5.1.4. Reintegros y reactivaciones	37
5.1.5. Pagos PSAP.....	37
5.2. Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS). 37	
5.2.1. Cupos activos, suspendidos y vacíos	37
5.2.2. Novedades de beneficiarios.	38
5.2.3. Cupos suspendidos:.....	38
5.2.4. Cupos vacíos.....	39
5.2.5. Nominas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor	39
5.2.6. Distribución de beneficiarios por departamento.....	40
CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL	42
6. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	42
6.1. Acciones de Tutela.....	42
6.2. Procesos judiciales.....	43
6.3. Derechos de Petición	46
6.3.1. Derechos de petición atendidos por la Dirección Jurídica:.....	47
6.3.2. Trámites desafiliación beneficiarios PSAP (Debido Proceso).....	47
6.4. REQUERIMIENTOS ENTIDADES DE CONTROL Y OTROS: 26.....	48
CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	49

7.	Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP).....	49
8.	Sustanciación de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP).....	50
	CAPÍTULO VI: MATRIZ DE RIESGOS.....	52

INDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad	7
Tabla 2:	Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad	8
Tabla 3:	Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad.....	8
Tabla 4:	Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia	8
Tabla 5:	Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia	9
Tabla 6:	Saldo Recursos FOME en cuentas de recaudo - Junio 2022.....	9
Tabla 7:	Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia	10
Tabla 8:	Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad	11
Tabla 9:	Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad	11
Tabla 10:	Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad	12
Tabla 11:	Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad Junio de 2022	12
Tabla 12:	Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad Junio 2022	12
Tabla 13:	Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad.....	13
Tabla 14:	Solidaridad - Pagos ordenados año 2021	13
Tabla 15:	Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia	13
Tabla 16:	Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia	14
Tabla 17:	Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia.....	14
Tabla 18:	Ejecución Presupuestal – Proyecto Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas	14
Tabla 19:	Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia Junio 2022	15
Tabla 20:	Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia.....	15
Tabla 21:	Subsistencia - Pagos ordenados año 2021	15
Tabla 22:	Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad	16
Tabla 23:	Entidades con Mayor variación en recaudos	16
Tabla 24:	Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad	17
Tabla 25:	Recaudo por Multas y Sanciones.....	18
Tabla 26:	Intereses de Mora - Solidaridad	18
Tabla 27:	Rendimientos pagados por las Administradores.....	18
Tabla 28:	Recaudo total aportes Subsistencia	19
Tabla 29:	Aportes del 0.5% - Subsistencia	19
Tabla 30:	Aportes diferenciales.....	19
Tabla 31:	Aportes pensionados.	20
Tabla 32:	Intereses de Mora - Subsistencia	20
Tabla 33:	Rendimientos pagados por las Administradores.....	20
Tabla 34:	Composición del Portafolio de Inversión consolidado.....	21
Tabla 35:	Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional	22
Tabla 36:	Composición Portafolio por indicador de tasa de interés	22

Tabla 37: Composición Portafolio por tipo de especie invertida	23
Tabla 38: Composición Portafolio según calificación inversiones	23
Tabla 39: Composición Portafolio según plazo al vencimiento	24
Tabla 40: Compra de Títulos – Subcuenta de Solidaridad.....	25
Tabla 41: Compra de Títulos – Subcuenta de Solidaridad.....	25
Tabla 42: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad	25
Tabla 43: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.	26
Tabla 44: Rentabilidad Total portafolio junio 2022.	26
Tabla 45: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional.	27
Tabla 46: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.	28
Tabla 47: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia	28
Tabla 48: Evaluación de cupos por emisor	30
Tabla 49: VaR Normativo	31
Tabla 50: VaR Modelo Interno	31
Tabla 51: VaR Modelo Interno por indicador	32
Tabla 52: Beneficiarios PSAP por grupo poblacional.....	34
Tabla 53: Beneficiarios activos a nivel nacional	35
Tabla 54: Causales suspensión PSAP	36
Tabla 55: Causales retiro PSAP	36
Tabla 56: Reintegros y reactivaciones del PSAP	37
Tabla 57: Pagos subsidios PSAP.....	37
Tabla 58: Programas Ex madres - Balance de cupos.....	38
Tabla 59: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas	38
Tabla 60: Suspensión por motivo	39
Tabla 61: Cupos vacíos	39
Tabla 62: Programación de nómina junio 2022 Colombia Mayor -Ex madres	39
Tabla 63: Programación de nómina junio 2022 Colombia Mayor -Ex madres	40
Tabla 64: Beneficiarias del programa por departamento	40
Tabla 65: PQRD procesadas en el mes	46
Tabla 66: PQRD procesadas por punto de atención en el mes	46
Tabla 67: PQRD procesadas por Tipología	46
Tabla 68: PQRD por programa respondidas en el mes	47
Tabla 69: PQRD respondidas por punto de atención en el mes.....	47
Tabla 70: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica	49
Tabla 71: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica	49
Tabla 72: Pagos Realizados - Prestación Humanitaria Periódica	50
Tabla 73: Matriz de Riesgos – Fondo de Solidaridad Pensional	52

HECHOS RELEVANTES

El pasado 24 de junio salió en vivo el Portal Transaccional PSAP con el cual los beneficiarios y el público interesado en el programa podrá realizar las siguientes consultas y transacciones:

1. Afiliaciones
2. Retiros
3. Suspensiones
- 4.

Durante el mes de junio se registraron un total de 80 interacciones de las cuales 77 corresponden a afiliaciones y 3 a novedades como se detalla a continuación:

Departamento	Retiro	Suspensión	Vinculación	Total
Antioquia	1	1	22	24
Atlántico	0	0	2	2
Bogotá DC	0	0	7	7
Bolívar	0	0	1	1
Boyacá	0	0	4	4
Caquetá	0	0	10	10
Cauca	0	0	1	1
Córdoba	0	0	1	1
Cundinamarca	0	0	2	2
Huila	0	0	2	2
Magdalena	0	0	3	3
Meta	0	1	1	2
Nariño	0	0	6	6
Norte de Santander	0	0	8	8
Risaralda	0	0	1	1
Santander	0	0	1	1
Valle del Cauca	0	0	5	5
Total General	1	2	77	80

CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO

En este capítulo incluimos los aspectos financieros de Mayor relevancia reflejados en los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, (en adelante FSP), incluyendo la ejecución presupuestal del citado Fondo durante el mes bajo análisis y el desempeño del recaudo con destino al mismo.

1. ESTADOS FINANCIEROS

1.1. Subcuenta de Solidaridad

1.1.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad

Estado Situación Financiera	A Mayo-22	A Junio-22	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 160.248.798.792	\$ 173.544.007.571	\$ 13.295.208.778	8,3%	39,7%
Inversiones e instrumentos derivados					
Títulos de Tesorería (TES)	\$ 27.738.621.151	\$ 27.895.583.486	\$ 156.962.335	0,6%	6,4%
Certificados de Depósito a Término	\$ 174.368.189.950	\$ 177.168.814.850	\$ 2.800.624.900	1,6%	40,5%
Bonos entidades Financieras	\$ 26.026.651.350	\$ 25.960.065.750	-\$ 66.585.600	-0,3%	5,9%
Cuentas por Cobrar	\$ 31.836.708.764	\$ 32.706.711.517	\$ 870.002.753	2,7%	7,5%
TOTAL ACTIVOS	\$ 420.218.970.007	\$ 437.275.183.174	\$ 17.056.213.167	4,1%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 85.343.278	\$ 85.219.455	-\$ 123.823	-0,1%	0,0%
Subsidios Asistencia social	\$ 90.967.302.672	\$ 79.832.057.247	-\$ 11.135.245.425	-12,2%	18,3%
Retenciones e Impuestos	\$ 439.042	\$ 460.392	\$ 21.350	4,9%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 3.488.485.368	\$ 4.147.188.727	\$ 658.703.359	18,9%	0,9%
Honorarios por pagar	\$ 70.600.552	\$ 70.600.552	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL PASIVOS	\$ 94.612.170.912	\$ 84.135.526.373	-\$ 10.476.644.539	-11,1%	19,2%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 296.886.734.442	\$ 325.606.799.095	\$ 28.720.064.653	9,7%	77,5%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 296.886.734.442	\$ 325.606.799.095	\$ 28.720.064.653	9,7%	77,5%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 390.807.868.408	\$ 420.218.970.007	\$ 29.411.101.599	7,5%	100%

En la siguiente Tabla, se detallan las variaciones presentadas en el patrimonio de la Subcuenta de Solidaridad.

Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad

Variación del patrimonio	Junio-22
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 325.606.799.095
+ Excedente del mes	\$ 27.532.857.706
- Traslado excedentes a Subsistencia	\$ 0
Patrimonio al cierre del mes	\$ 353.139.656.801
Variación del patrimonio entre Mayo y Junio de 2022	\$ 27.532.857.706

1.1.2. Estado de Resultados

Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad

Estado de Resultados	Acumulado a Mayo-22	Acumulado a Junio-22	Variación	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 208.782.005.021	\$ 252.692.344.025	\$ 43.910.339.004	21,0%	96,1%
Multas (Fiscales)	\$ 215.377.900	\$ 238.837.228	\$ 23.459.328	10,9%	0,1%
Intereses (Fiscales)	\$ 1.051.721.183	\$ 1.252.300.916	\$ 200.579.732	19,1%	0,5%
Intereses sobre depósitos	\$ 1.868.687.802	\$ 2.695.692.817	\$ 827.005.014	44,3%	1,0%
Valoración de Inversiones	\$ 4.484.020.685	\$ 5.342.738.430	\$ 858.717.745	19,2%	2,0%
Otros ingresos financieros	\$ 589.362.200	\$ 613.831.605	\$ 24.469.405	4,2%	0,2%
Ingresos diversos	\$ 215.243.630	\$ 223.189.460	\$ 7.945.830	3,7%	0,1%
TOTAL INGRESOS	\$ 217.206.418.421	\$ 263.058.934.479	\$ 45.852.516.058	21,1%	100%
GASTOS					
Comisiones	\$ 3.625.008.496	\$ 4.278.714.648	\$ 653.706.152	18,0%	1,6%
Honorarios	\$ 45.281.203	\$ 80.857.403	\$ 35.576.200	78,6%	0,0%
Subsidios Asignados	\$ 86.055.011.618	\$ 103.685.387.618	\$ 17.630.376.000	20,5%	39,4%
Perdida por baja en cuentas por cobrar	\$ 4.301.400	\$ 4.301.400	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 590.722	\$ 590.722	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL GASTOS	\$ 89.730.193.439	\$ 108.049.851.791	\$ 18.319.658.352	20,4%	41,1%
EXCEDENTE (DEFICIT)	\$ 127.476.224.982	\$ 155.009.082.688	\$ 27.532.857.706	21,6%	58,9%

1.2. Subcuenta de Subsistencia

1.2.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia

Estado Situación Financiera	A Mayo-22	A Junio-22	Variación	% Var.	% Part.
ACTIVOS					

Estado Situación Financiera	A Mayo-22	A Junio-22	Variación	% Var.	% Part.
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 293.691.058.483	\$ 263.524.769.283	-\$ 30.166.289.201	-10,3%	91,8%
Inversiones e instrumentos derivados					
Certificados de depósito a término	\$ 6.488.639.900	\$ 19.615.462.200	\$ 13.126.822.300	202,3%	6,8%
Cuentas por Cobrar	\$ 5.128.461	\$ 5.128.461	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros Activos	\$ 4.046.791.454	\$ 4.033.501.247	-\$ 13.290.208	-0,3%	1,4%
TOTAL ACTIVOS	\$ 304.231.618.298	\$ 287.178.861.190	-\$ 17.052.757.108	-5,6%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 712.983.287	\$ 1.583.529.291	\$ 870.546.004	122,1%	0,6%
Subsidios Asistencia social	\$ 18.821.746.855	\$ 14.410.405.111	-\$ 4.411.341.744	-23,4%	5,0%
Retenciones e Impuestos	\$ 21.350	\$ 394.749	\$ 373.399	1749,0%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 146.860.337	\$ 169.231.950	\$ 22.371.613	15,2%	0,1%
TOTAL PASIVOS	\$ 19.681.611.828	\$ 16.163.561.100	-\$ 3.518.050.728	-17,9%	5,6%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 284.550.006.470	\$ 271.015.300.090	-\$ 13.534.706.380	-4,8%	94,4%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 284.550.006.470	\$ 271.015.300.090	-\$ 13.534.706.380	-4,8%	94,4%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 304.231.618.298	\$ 287.178.861.190	-\$ 17.052.757.108	-5,6%	100%

En la siguiente tabla se detalla la variación del patrimonio de la Subcuenta de Subsistencia:

Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia

	Junio-22
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 284.550.006.470
+ Excedente del mes	-\$ 18.296.688.013
+ Reclasificación resultados ejercicios anteriores	\$ 4.761.981.632
Patrimonio al cierre del mes	\$ 271.015.300.090
Variación del patrimonio	-\$ 13.534.706.381

1.2.1.1. Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME).

El saldo de los recursos del Fondo de mitigación de Emergencias (FOME) que no hacen parte del Fondo de Solidaridad Pensional en las cuentas de ahorros al corte del 30 de junio de 2022 es el siguiente.

Tabla 6: Saldo Recursos FOME en cuentas de recaudo - Junio 2022

Saldo de Recursos	Saldo en Cuentas
-------------------	------------------

Ministerio del Trabajo	
Cuenta de ahorros Banco de Occidente 3127	\$ 70,56
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	
Cuenta de ahorros Banco de Occidente 7318	\$0,00
Total, recursos FOME	\$ 70,56

1.2.2. Estado de Resultados

Tabla 7: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia

Estado de Resultados	Mayo-22	Junio-22	Variación	% Var.	% Part.
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 288.513.576.305	\$ 348.047.301.738	\$ 59.533.725.433	20,6%	98,0%
Intereses (Fiscales)	\$ 1.018.019.554	\$ 1.253.745.811	\$ 235.726.257	23,2%	0,4%
Intereses sobre depósitos	\$ 3.341.328.270	\$ 4.861.403.620	\$ 1.520.075.350	45,5%	1,4%
Valoración de Inversiones	\$ 17.456.600	\$ 119.489.900	\$ 102.033.300	584,5%	0,0%
Otros ingresos financieros	\$ 304.481.085	\$ 342.174.026	\$ 37.692.941	12,4%	0,1%
Ingresos diversos	\$ 527.849.401	\$ 543.520.434	\$ 15.671.033	3,0%	0,2%
TOTAL INGRESOS	\$ 293.722.711.214	\$ 355.167.635.529	\$ 61.444.924.315	20,9%	100%
GASTOS					
Comisiones	\$ 122.756.170	\$ 150.124.990	\$ 27.368.820	22,3%	0,0%
Honorarios	\$ 35.576.200	\$ 13.935.900	-\$ 21.640.300	-60,8%	0,0%
Subsidios Asignados	\$ 10.432.800.000	\$ 90.154.800.000	\$ 79.722.000.000	764,1%	25,4%
Amortización activos intangibles	\$ 66.451.039	\$ 79.741.247	\$ 13.290.208	20,0%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 17.328.730.213	\$ 17.329.323.813	\$ 593.600	0,0%	4,9%
TOTAL GASTOS	\$ 27.986.313.622	\$ 107.727.925.949	\$ 79.741.612.328	284,9%	30,3%
EXCEDENTES (DEFICIT)	\$ 265.736.397.593	\$ 247.439.709.580	-\$ 18.296.688.013	-6,9%	69,7%

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1. Subcuenta de Solidaridad

2.1.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos de esta Subcuenta para el año 2022, aprobado por el Comité Directivo del FSP, ascendió a la suma de \$516,964 millones, de los cuales se apropió la suma de \$191,966 millones, como resultado del techo fiscal ordenado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 8: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad

Presupuesto Ingresos	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Junio-22	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 180.816.012.109	\$ 505.813.711.500	\$ 39.317.890.500	\$ 243.606.195.000
Rendimientos Financieros	\$ 11.150.322.306	\$ 11.150.322.306	\$ 957.083.436	\$ 4.941.140.547
Total Ingresos	\$ 191.966.334.415	\$ 516.964.033.806	\$ 40.274.973.936	\$ 248.547.335.547

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de junio y la acumulada del año 2022.

Tabla 9: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad

Ejecución ingresos	Ejecución Junio-22	Ejecución Acumulada	Ejec./Aprop.	Ejec./Ppto. Año	Ejec acum/Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 42.520.156.004	\$ 249.179.684.125	137,8%	49,3%	102,3%
Rendimientos Financieros (intereses cuentas de ahorro y rendimientos financieros)	\$ 1.794.553.014	\$ 9.008.950.376	80,8%	80,8%	182,3%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 222.268.840	\$ 1.847.655.662	N.A.	N.A.	N.A.
Multas y Sanciones	\$ 26.886.450	\$ 145.711.088	N.A.	N.A.	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 44.563.864.308	\$ 260.182.001.250	135,5%	50,3%	104,7%
Otros Ingresos	\$ 527.497.362	\$ 2.822.489.152	N.A.	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 45.091.361.670	\$ 263.004.490.402	137,0%	50,9%	105,8%

2.1.2. Egresos

El presupuesto de egresos para el pago de los subsidios del PSAP se muestra a continuación:

Tabla 10: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Aporte Pensión	\$ 183.334.083.827
Comisiones Fiduciarias	\$ 7.904.440.308
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 727.810.280
Total Egresos	\$ 191.966.334.415

Los movimientos obtenidos en el mes y en el acumulado del año 2022, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad Junio de 2022

Egresos Solidaridad	Ejecución presupuestal junio-22			Ejecución presupuestal acumulada		
	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 14.804.133.425	\$ 14.804.133.425	\$ 28.765.621.425	\$ 67.473.282.883	\$ 67.473.282.883	\$ 67.399.206.956
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 1.317.406.718	\$ 0	\$ 4.610.923.513	\$ 2.634.813.436	\$ 1.317.406.718
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 2.787.180	\$ 2.765.830	\$ 110.613.760	\$ 51.640.776	\$ 56.804.859
Total, Egresos	\$ 14.804.133.425	\$ 16.124.327.323	\$ 28.768.387.255	\$ 72.194.820.156	\$ 70.159.737.095	\$ 68.773.418.533

2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar

En la tabla siguiente resumimos los saldos por registrar, obligar y girar al corte del mes de Junio de 2022:

Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad Junio 2022

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Comprometido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Aporte Pensión	\$ 115.860.800.944	\$ 0	\$ 74.075.927	36,8%	100,0%
Comisiones Fiduciarias	\$ 3.293.516.795	\$ 1.976.110.077	\$ 1.317.406.718	58,3%	57,1%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 617.196.520	\$ 58.972.984	-\$ 5.164.083	15,2%	46,7%
Total Egresos	\$ 119.771.514.259	\$ 2.035.083.061	\$ 1.386.318.562	37,6%	97,2%

2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2021

Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 17.721.672.649	\$ 15.981.410.989	\$ 15.563.306.231
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.360.532.444	\$ 858.796.751	\$ 858.796.751
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 48.094.751	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 19.130.299.844	\$ 16.840.207.740	\$ 16.422.102.982

Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2021

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Subsidios PSAP	\$ 15.249.259.279
Comisiones Fiduciarias	\$ 0
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 7.853.629
TOTAL	\$ 15.257.112.908

2.2. Subcuenta de Subsistencia

2.2.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos para el año 2022 se estimó en \$1,046,467 millones, los cuales se apropiaron en su totalidad para apalancar los gastos de la Subcuenta para el citado año.

Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia

Ingresos Subsistencia	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Junio-22	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 453.036.993.681	\$ 505.813.711.500	\$ 39.317.890.500	\$ 243.606.195.000
Aportes Diferenciales	\$ 126.042.016.000	\$ 126.042.016.000	\$ 9.487.549.000	\$ 63.317.709.000
Aportes Pensionados	\$ 52.022.155.000	\$ 52.022.155.000	\$ 4.415.706.000	\$ 23.839.634.000
Rendimientos Financieros	\$ 6.361.539.869	\$ 6.361.539.869	\$ 847.349.423	\$ 3.107.137.791
Excedentes Subcuenta Solidaridad	\$ 165.459.317.049	\$ 165.459.317.049	\$ 0	\$ 0
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 802.922.021.599	\$ 855.698.739.418	\$ 54.068.494.923	\$ 333.870.675.791
Desacumulación Subcuenta Subsistencia	\$ 190.768.052.912	\$ 190.768.052.912	\$ 0	\$ 0
Total Ingresos	\$ 993.690.074.511	\$ 1.046.466.792.330	\$ 54.068.494.923	\$ 333.870.675.791

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de junio y la acumulada del año 2022.

Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia

Ejecución ingresos	Ejecución Junio-22	Ejecución Acumulada	Ejec./Aprop.	Ejec./Ppto. Año	Ejec acum/Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 43.910.339.004	\$ 252.692.344.025	55,8%	50,0%	103,7%
Aportes Diferenciales	\$ 11.518.594.821	\$ 73.211.074.962	58,1%	58,1%	115,6%
Aportes Pensionados	\$ 4.104.791.608	\$ 22.143.882.751	42,6%	42,6%	92,9%
Rendimientos Financieros	\$ 1.580.516.350	\$ 4.936.434.620	77,6%	77,6%	158,9%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 273.419.199	\$ 1.595.919.838	N.A.	N.A.	N.A.
Excedentes Subcuenta Solidaridad	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 61.387.660.982	\$ 354.579.656.195	44,2%	41,4%	106,2%
Desacumulación subcuenta subsistencia	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%	N.A.
Otros rendimientos y recuperaciones	\$ 15.671.033	\$ 538.145.077	N.A.	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 61.403.332.015	\$ 355.117.801.273	35,7%	33,9%	106,4%

2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.

Tabla 17: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Subcuenta Subsistencia	\$ 18.604.161.990
Comisiones Fiduciarias	\$ 268.459.356
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 158.052.570
Total Egresos	\$ 19.030.673.916

La ejecución acumulada se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 18: Ejecución Presupuestal – Proyecto Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas

Proyecto Exmadres	Ejecución presupuestal mes actual			Ejecución presupuestal Total		
	Compromisos	Órdenes de Pago	Giros	Compromisos	Órdenes de pago	Giros
Subsidios Exmadres	\$ 0	\$ 2.571.440.000	\$ 2.204.960.000	\$ 18.604.161.990	\$ 12.984.620.000	\$ 10.262.860.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 44.743.226	\$ 0	\$ 156.601.291	\$ 89.486.452	\$ 44.743.226
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 11.148.720	\$ 15.772.528	\$ 28.296.160	\$ 20.647.027	\$ 18.538.358
Total Egresos	\$ 0	\$ 2.627.331.946	\$ 2.220.732.528	\$ 18.789.059.441	\$ 13.094.753.479	\$ 10.326.141.584

2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar

Tabla 19: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia Junio 2022

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Compro- metido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Exmadres	\$ 0	\$ 5.619.541.990	\$ 2.721.760.000	100,0%	69,8%
Comisiones Fiduciarias	\$ 111.858.065	\$ 67.114.839	\$ 44.743.226	58,3%	57,1%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 129.756.410	\$ 7.649.133	\$ 2.108.669	17,9%	73,0%
Total Egresos	\$ 241.614.475	\$ 5.694.305.962	\$ 2.768.611.895	98,7%	69,7%

2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2021

Tabla 20: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Programa Exmadres	\$ 355.060.000	\$ 90.620.000	\$ 106.760.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 48.996.225	\$ 10.898.105	\$ 10.898.105
TOTAL	\$ 404.056.225	\$ 101.518.105	\$ 117.658.105

Tabla 21: Subsistencia - Pagos ordenados año 2021

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Subsidios Ex Madres Comunitarias / Sustitutas	\$ 2.131.200.000
TOTAL	\$ 2.131.200.000

3. RECAUDO

3.1. Subcuenta de Solidaridad

3.1.1. Aportes del 0.5%

Los aportes del 0.5%, (cincuenta por ciento (50%) de los aportes del uno por ciento (1%), a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones, cuya base de cotización es igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes).

Tabla 22: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad

Aportes del 0,5%	Mayo-22	Junio-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 18.844.771.105	\$ 19.234.955.270	\$ 390.184.165
Administradoras de prima media	\$ 20.310.396.547	\$ 19.024.025.534	-\$ 1.286.371.013
Regímenes especiales	\$ 5.943.754.595	\$ 5.651.358.200	-\$ 292.396.395
Total	\$ 45.098.922.247	\$ 43.910.339.004	-\$ 1.188.583.243

En la siguiente tabla, se muestran las entidades con variaciones superiores a \$30 millones en el recaudo presentadas durante el mes.

Tabla 23: Entidades con Mayor variación en recaudos

	Mayo-22	Junio-22	Variación
A.F.P.C. Porvenir	\$ 5.253.830.386	\$ 6.290.118.995	\$ 1.036.288.609
Bogotá distrito capital	\$ 543.954.600	\$ 884.839.000	\$ 340.884.400
Old mutual A.F.P. moderado	\$ 2.362.275.203	\$ 2.674.723.323	\$ 312.448.120
Tesorería del departamento del Tolima	\$ 0	\$ 199.959.500	\$ 199.959.500
Departamento de Córdoba	\$ 144.682.700	\$ 302.931.400	\$ 158.248.700
Departamento de norte de Santander	\$ 95.811.000	\$ 233.554.700	\$ 137.743.700
Alcaldía mayor de Cartagena de indias	\$ 0	\$ 76.421.600	\$ 76.421.600
Fondo educativo de Santander	\$ 107.455.100	\$ 174.774.500	\$ 67.319.400
Municipio de Florencia	\$ 11.308.700	\$ 44.792.600	\$ 33.483.900
secretaria de educación del Putumayo	\$ 47.110.600	\$ 80.241.900	\$ 33.131.300
Municipio de Sincelejo	\$ 42.747.700	\$ 73.165.400	\$ 30.417.700
Municipio de Montería	\$ 87.034.500	\$ 55.513.500	-\$ 31.521.000
Tesorería municipal de Bucaramanga	\$ 82.689.500	\$ 49.701.000	-\$ 32.988.500
Distrito especial de Riohacha	\$ 33.827.600	\$ 0	-\$ 33.827.600
Departamento de Caldas	\$ 97.998.700	\$ 62.304.600	-\$ 35.694.100
Ministerio de hacienda y crédito publico	\$ 55.291.295	\$ 14.601.944	-\$ 40.689.351

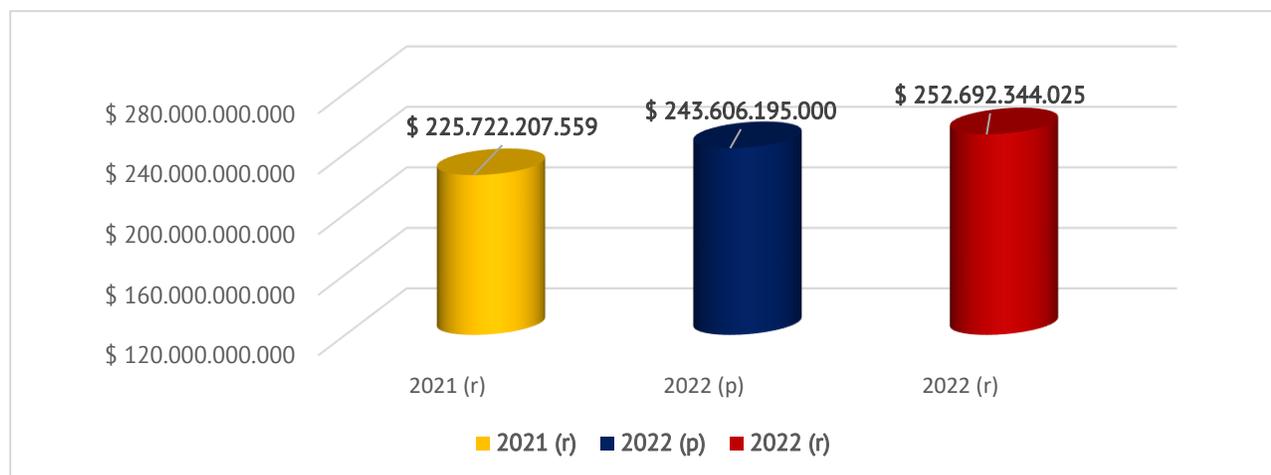
	Mayo-22	Junio-22	Variación
Municipio de Yopal	\$ 55.819.200	\$ 0	-\$ 55.819.200
Departamento del Huila	\$ 141.385.200	\$ 81.053.200	-\$ 60.332.000
Municipio de Bello	\$ 67.263.900	\$ 0	-\$ 67.263.900
Gobernación de Boyacá	\$ 188.631.500	\$ 113.899.600	-\$ 74.731.900
Departamento de Nariño	\$ 201.626.200	\$ 126.391.800	-\$ 75.234.400
Fondo educativo regional Bolívar	\$ 224.202.500	\$ 141.207.600	-\$ 82.994.900
Departamento del Cauca	\$ 221.583.800	\$ 126.265.500	-\$ 95.318.300
Municipio de Medellín	\$ 281.025.000	\$ 181.238.500	-\$ 99.786.500
Departamento de Antioquia	\$ 347.151.300	\$ 211.395.900	-\$ 135.755.400
Municipio de Santiago de Cali	\$ 167.871.200	\$ 0	-\$ 167.871.200
Distrito Especial de Barranquilla	\$ 316.887.300	\$ 85.100	-\$ 316.802.200
A.F.P.C. Protección	\$ 8.364.492.228	\$ 7.430.816.498	-\$ 933.675.731
Colpensiones	\$ 20.281.176.747	\$ 18.971.888.134	-\$ 1.309.288.613
Otros Aportantes (97 entidades diferentes)	\$ 5.273.788.588	\$ 5.308.403.211	\$ 34.614.623

Variación entre el recaudo en flujo de caja y el reportado en el estado de resultados.

Tabla 24: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad

Aportes del 0,5%	Junio-22	Acumulado
Flujo de caja	\$ 42.520.156.004	\$ 249.179.684.125
Estado de Situación Financiera	\$ 43.910.339.004	\$ 252.692.344.025
Diferencia	-\$ 1.390.183.000	-\$ 3.512.659.900

A continuación, se presenta el comparativo entre el recaudo real acumulado a junio de 2021, en relación con lo proyectado en el presupuesto del 2022 y del ingreso real acumulado 2022.



3.1.2. Multas y sanciones

Tabla 25: Recaudo por Multas y Sanciones

Multas Recaudadas	Junio-22
Multas causadas y recaudadas en el mes	\$ 12.000.000
Multas con acuerdo de pago	\$ 2.053.166
Multas Mayores a 365 días	\$ 9.052.073
Intereses Multas	\$ 3.781.211
TOTAL	\$ 26.886.450
Multas Flujo de Caja	\$ 26.886.450
Diferencias recaudo VS flujo de caja	\$ 0

3.1.3. Intereses de mora

Tabla 26: Intereses de Mora - Solidaridad

Intereses moratorios	Junio-22	Acumulado 2022
Intereses moratorios aportes	\$ 0	\$ 1.815.441
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 197.781.325	\$ 1.232.008.616
Total	\$ 197.781.325	\$ 1.233.824.057

3.1.4. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 27: Rendimientos pagados por las Administradoras

Rendimientos	Recaudo Junio-22	Recaudo Acumulado 2022
A.F.P.C. Porvenir	\$ 0	\$ 0
A.F.P.C Colfondos	\$ 1.423.896	\$ 38.949.979
A.F.P.C Protección	\$ 0	\$ 35.774.443
Old mutual Fondo Moderado	\$ 23.063.618	\$ 111.218.761
Colpensiones	\$ 0	\$ 427.809.124
CAXDAC	\$ 0	\$ 79.297
FONPRECON	\$ 0	\$ 0
Total Rendimientos	\$ 24.487.514	\$ 613.831.605

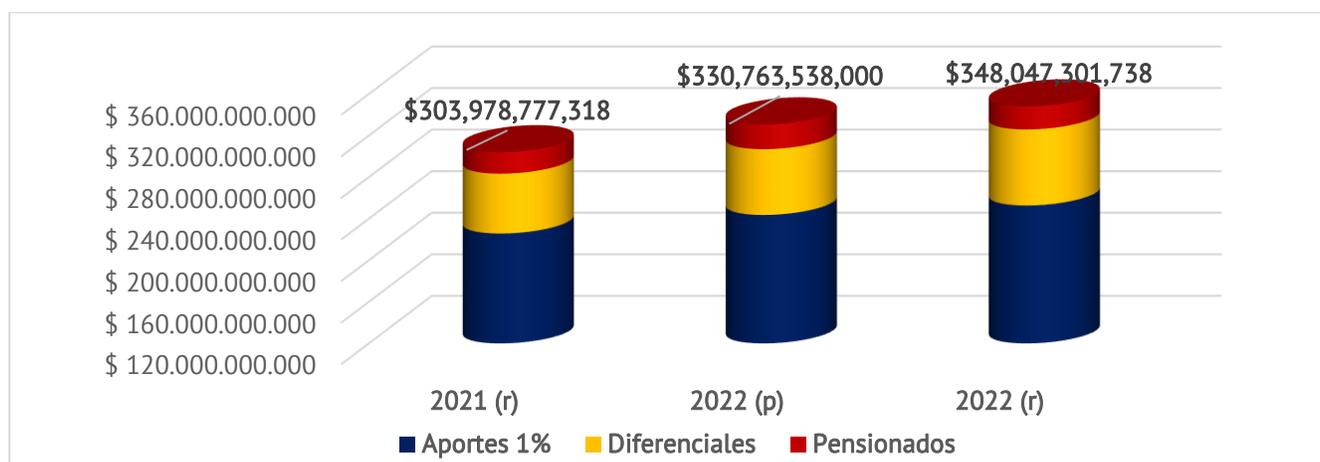
3.2. Subcuenta de Subsistencia

La Subcuenta de Subsistencia recibe recursos correspondientes al aporte del 0.5%, diferenciales y pensionados

Tabla 28: Recaudado total aportes Subsistencia

Aportes subcuenta subsistencia	Mayo-22	Junio-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 25.054,028038	\$ 25.022,072176	-\$ 31,955861
Administradoras de prima media	\$ 29.547,228632	\$ 27.650,327780	-\$ 1.896,900852
Regímenes especiales	\$ 7.168,720672	\$ 6.861,325477	-\$ 307,395195
TOTAL	\$ 61.769,977342	\$ 59.533,725433	-\$ 2.236,251908

En la siguiente gráfica se aprecia el comportamiento real de ingresos en el año 2022 frente al presupuesto del año 2022 y el acumulado a la misma fecha en el año 2021.



3.2.1. Aportes del 0.5%

Tabla 29: Aportes del 0.5% - Subsistencia

Aportes del 0,5%	Mayo-22	Junio-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 18.844.771.105	\$ 19.234.955.270	\$ 390.184.165
Administradoras de prima media	\$ 20.310.396.547	\$ 19.024.025.534	-\$ 1.286.371.013
Regímenes especiales	\$ 5.943.754.595	\$ 5.651.358.200	-\$ 292.396.395
TOTAL	\$ 45.098.922.247	\$ 43.910.339.004	-\$ 1.188.583.243

3.2.2. Aportes diferenciales

Tabla 30: Aportes diferenciales

Aportes Diferenciales	Mayo-22	Junio-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 6.159.636.333	\$ 5.734.377.306	-\$ 425.259.027
Administradoras de prima media	\$ 6.152.019.254	\$ 5.780.294.915	-\$ 371.724.339
Regímenes especiales	\$ 4.336.700	\$ 3.922.600	-\$ 414.100
TOTAL	\$ 12.315.992.287	\$ 11.518.594.821	-\$ 797.397.466

3.2.3. Aportes pensionados

Tabla 31: Aportes pensionados.

Aportes pensionados	Mayo-22	Junio-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 49.620.600	\$ 52.739.600	\$ 3.119.000
Administradoras de prima media	\$ 3.084.812.831	\$ 2.846.007.331	-\$ 238.805.500
Regímenes especiales	\$ 1.220.629.377	\$ 1.206.044.677	-\$ 14.584.700
Total aportes pensionados	\$ 4.355.062.808	\$ 4.104.791.608	-\$ 250.271.200

3.2.4. Intereses de mora

Tabla 32: Intereses de Mora - Subsistencia

Intereses moratorios	Junio-22	Acumulado 2022
Intereses Aportes	\$ 0	\$ 135.600
Intereses AFP y PM	\$ 235.726.257	\$ 1.253.610.211
Total	\$ 235.726.257	\$ 1.253.745.811

3.2.5. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 33: Rendimientos pagados por las Administradores

Rendimientos	Junio-22	Acumulado 2022
A.F.P.C. Porvenir	\$ 0	\$ 65.364.378
A.F.P.C Colfondos	\$ 1.681.269	\$ 74.333.198
A.F.P.C Protección	\$ 0	\$ 42.982.988
Old mutual fondo moderado	\$ 36.011.673	\$ 159.278.792
CAXDAC	\$ 0	\$ 214.670
FONPRECON	\$ 0	\$ 0
Total Rendimientos	\$ 37.692.941	\$ 342.174.026

CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES

4. PORTAFOLIO DE INVERSIONES

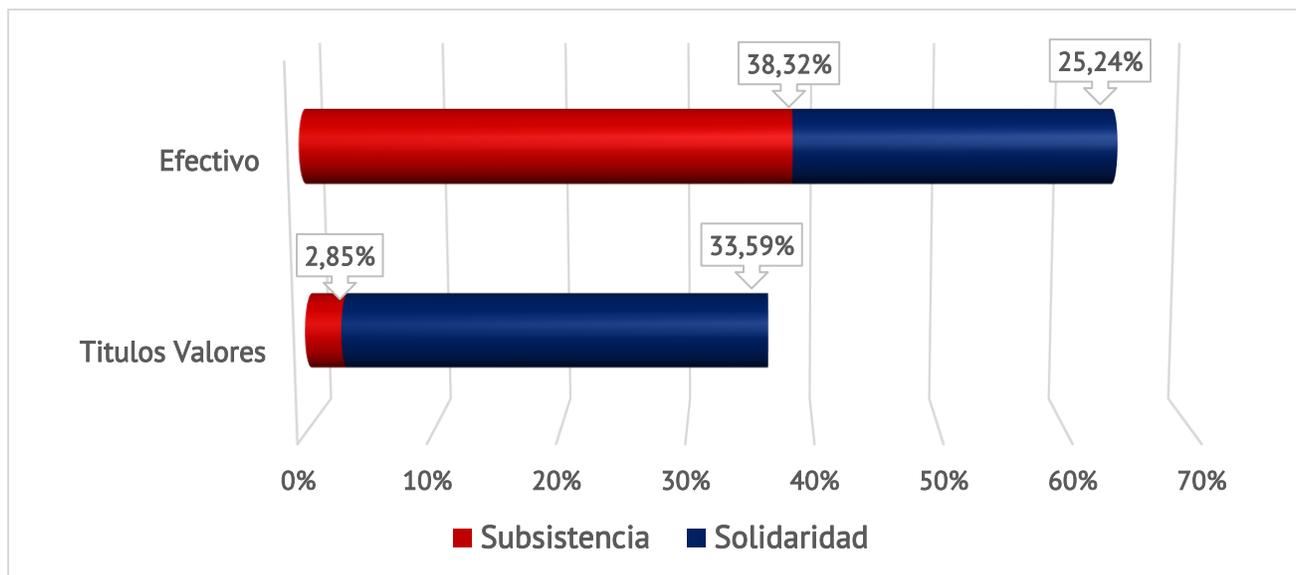
4.1. Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP

Para el mes de junio de 2022, el Portafolio de Inversiones consolidado del Fondo de Solidaridad Pensional cerró en la suma de \$687,709 millones.

Tabla 34: Composición del Portafolio de Inversión consolidado

Portafolio	Subsistencia	% part	Solidaridad	% part	Total	% part
Valor Portafolio	\$ 19.615.462.200	6,93%	\$ 231.024.464.086	57,10%	\$ 250.639.926.286	36,45%
Cuentas Bancarias	\$ 263.524.769.212	93,07%	\$ 173.544.007.571	42,90%	\$ 437.068.776.783	63,55%
TOTAL	\$ 283.140.231.412	100%	\$ 404.568.471.657	100%	\$ 687.708.703.069	100%

La distribución del total del portafolio por subcuenta y la inversión de los recursos se presenta en la siguiente gráfica:



En el mes de junio de 2022 la rentabilidad del Fondo de Solidaridad Pensional fue del 5.66% E.A., calculada con base en el peso porcentual de cada Subcuenta, respecto del valor total del Portafolio de Inversiones al cierre del mes.

Tabla 35: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional

	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad
Portafolio	\$ 102.033.300	7,22%	\$ 858.699.635	4,59%	\$ 960.732.935	4,87%
Cuentas Bancarias	\$ 1.520.075.350	6,78%	\$ 827.005.014	6,21%	\$ 2.347.080.364	6,58%
TOTAL	\$ 1.622.108.650	6,81%	\$ 1.685.704.649	5,38%	\$ 3.307.813.299	6,08%

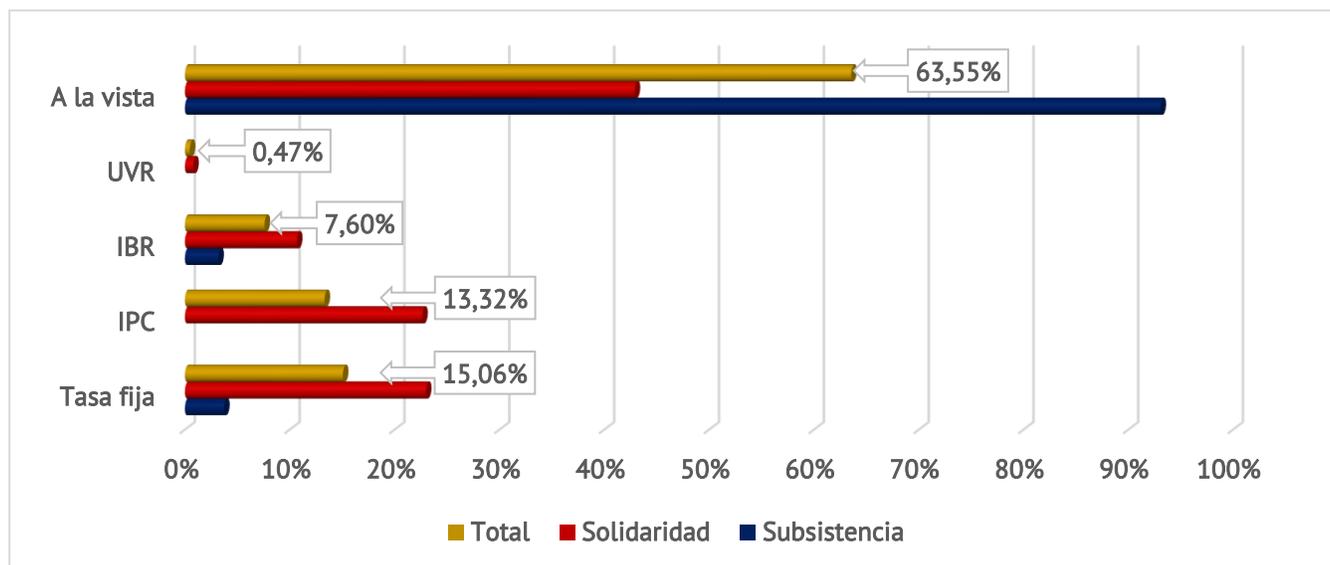
4.2. Composición del Portafolio de Inversiones

4.2.1. Composición del Portafolio por indicador

Tabla 36: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Tasa fija	\$ 10.586.257.200	3,74%	\$ 93.006.967.100	22,99%	\$ 103.593.224.300	15,06%
IPC	\$ 0	0,00%	\$ 91.592.523.350	22,64%	\$ 91.592.523.350	13,32%
IBR	\$ 9.029.205.000	3,19%	\$ 43.208.770.150	10,68%	\$ 52.237.975.150	7,60%
UVR	\$ 0	0,00%	\$ 3.216.203.486	0,79%	\$ 3.216.203.486	0,47%
A la vista	\$ 263.524.769.212	93,07%	\$ 173.544.007.571	42,90%	\$ 437.068.776.783	63,55%
TOTAL	\$ 283.140.231.412	3,74%	\$ 404.568.471.657	100%	\$ 687.708.703.069	100%

La composición del portafolio por indicador se muestra a continuación:

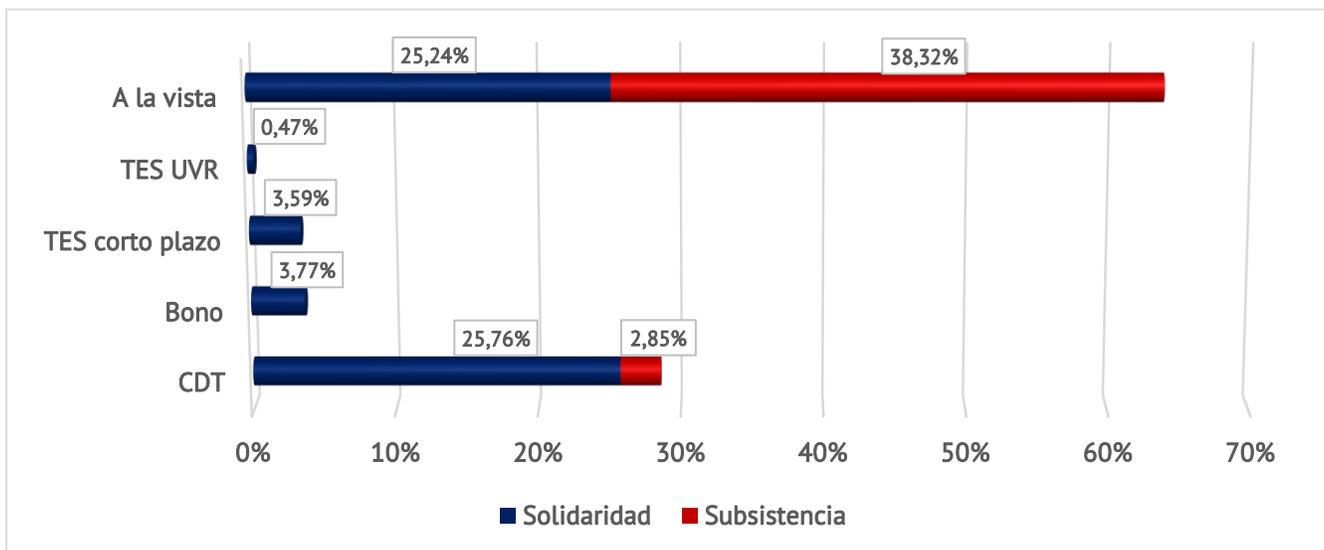


4.2.2. Composición del Portafolio por tipo de inversión

Tabla 37: Composición Portafolio por tipo de especie invertida

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
CDT	\$ 19.615.462.200	6,93%	\$ 177.168.814.850	43,79%	\$ 196.784.277.050	28,61%
Bono	\$ 0	0,00%	\$ 25.960.065.750	6,42%	\$ 25.960.065.750	3,77%
TES corto plazo	\$ 0	0,00%	\$ 24.679.380.000	6,10%	\$ 24.679.380.000	3,59%
TES UVR	\$ 0	0,00%	\$ 3.216.203.486	0,79%	\$ 3.216.203.486	0,47%
A la vista	\$ 263.524.769.212	93,07%	\$ 173.544.007.571	42,90%	\$ 437.068.776.783	63,55%
TOTAL	\$ 283.140.231.412	100%	\$ 404.568.471.657	100%	\$ 687.708.703.069	100%

Dentro del total del portafolio, la distribución por cada una de las especies y su correspondiente subcuenta se muestra en la siguiente gráfica:



4.2.3. Composición del Portafolio por calificación de los emisores

Tabla 38: Composición Portafolio según calificación inversiones

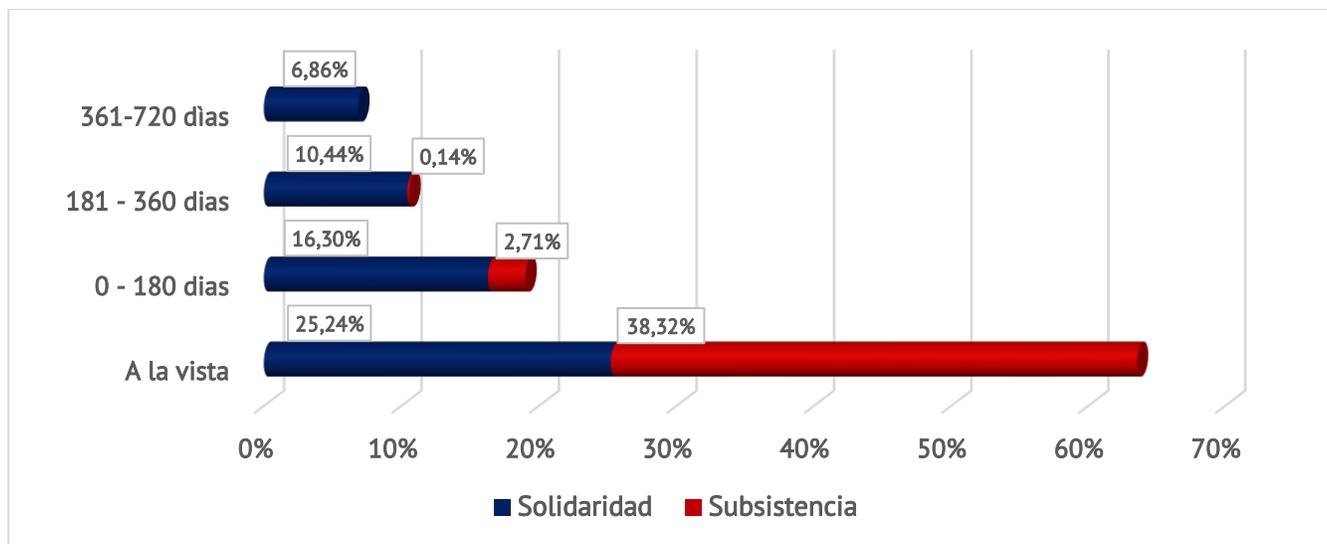
Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Nación	\$ 0	0,00%	\$ 27.895.583.486	6,90%	\$ 27.895.583.486	4,06%
AAA	\$ 19.615.462.200	6,93%	\$ 203.128.880.600	50,21%	\$ 222.744.342.800	32,39%
AAA - Vista	\$ 263.524.769.212	93,07%	\$ 173.544.007.571	42,90%	\$ 437.068.776.783	63,55%
TOTAL	\$ 283.140.231.412	100%	\$ 404.568.471.657	100%	\$ 687.708.703.069	100%

4.2.4. Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones

Tabla 39: Composición Portafolio según plazo al vencimiento

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
A la vista	\$ 263.524.769.212	93,07%	\$ 173.544.007.571	42,90%	\$ 437.068.776.783	63,55%
0 - 180 días	\$ 18.652.451.900	6,59%	\$ 112.110.071.800	27,71%	\$ 130.762.523.700	19,01%
181 - 360 días	\$ 963.010.300	0,34%	\$ 71.766.260.186	17,74%	\$ 72.729.270.486	10,58%
361-720 días	\$ 0	0,00%	\$ 47.148.132.100	11,65%	\$ 47.148.132.100	6,86%
TOTAL	\$ 283.140.231.412	100%	\$ 404.568.471.657	100%	\$ 687.708.703.069	100%

La siguiente grafica muestra como la concentración del portafolio está en títulos a menos de un año al vencimiento.



4.3. Compras, ventas y redenciones de títulos.

4.3.1. Compras de títulos.

En el mes de junio de 2022 se realizaron la siguiente compra de un título, para el portafolio de la subcuenta de Solidaridad.

Tabla 40: Compra de Títulos – Subcuenta de Solidaridad

Emisor	Nemo	ISIN	Valor nominal	Valor giro
Banco Davivienda S A	CDTDVI80	COB51CD07Q64	\$ 5.000.000.000	\$ 4.999.850.000
TOTAL			\$ 5.000.000.000	\$ 4.999.850.000

Para el portafolio de la Subcuenta de Subsistencia se hicieron las siguientes compras:

Tabla 41: Compra de Títulos – Subcuenta de Solidaridad

Emisor	Nemo	ISIN	Valor nominal	Valor giro
BBVA Colombia S.A.	CDTBGA80	COB13CD1BLU9	\$ 2.000.000.000	\$ 2.007.320.000
BBVA Colombia S.A.	CDTBGA80	COB13CD1BLU9	\$ 7.000.000.000	\$ 7.025.620.000
TUYA S.A. CFC	CDTTYAS0V	COJ05CD09WC1	\$ 3.000.000.000	\$ 3.044.220.000
ITAU CORPBANCA Colombia S A	CDTITUS0V	COB06CD1VAH6	\$ 1.500.000.000	\$ 1.508.070.000
TOTAL			\$ 13.500.000.000	\$ 13.585.230.000

4.3.2. Ventas de títulos.

Durante el mes de junio de 2022 no se hicieron ventas de títulos.

4.3.3. Redenciones de capital e intereses.

Tabla 42: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad

Portafolio	Título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
Solidaridad	50	44715	RCI Colombia SA CFC	\$ 0	\$ 3.129.000	\$ 3.129.000
Solidaridad	11	44718	Bancoldex S.A.	\$ 0	\$ 64.678.000	\$ 64.678.000
Solidaridad	62	44718	Bancoldex S.A.	\$ 0	\$ 36.085.000	\$ 36.085.000
Solidaridad	21	44719	Findeter S.A.	\$ 0	\$ 35.524.000	\$ 35.524.000
Solidaridad	53	44720	FDN S.A.	\$ 0	\$ 29.210.000	\$ 29.210.000
Solidaridad	63	44720	Banco Davivienda S.A.	\$ 0	\$ 31.490.000	\$ 31.490.000
Solidaridad	28	44722	Findeter S.A.	\$ 0	\$ 11.436.000	\$ 11.436.000
Solidaridad	57	44722	Bancoldex S.A.	\$ 0	\$ 14.016.000	\$ 14.016.000
Solidaridad	23	44725	Findeter S.A.	\$ 0	\$ 11.268.000	\$ 11.268.000
Solidaridad	25	44725	Findeter S.A.	\$ 0	\$ 111.210.000	\$ 111.210.000
Solidaridad	16	44726	Banco Popular S.A.	\$ 0	\$ 26.277.000	\$ 26.277.000
Solidaridad	22	44726	Findeter S.A.	\$ 0	\$ 5.635.000	\$ 5.635.000
Solidaridad	7	44733	Bancolombia S.A.	\$ 0	\$ 8.150.000	\$ 8.150.000
Solidaridad	35	44733	Banco Davivienda S.A.	\$ 0	\$ 24.084.000	\$ 24.084.000
Solidaridad	36	44733	Banco Colpatria S.A.	\$ 0	\$ 14.075.000	\$ 14.075.000
Solidaridad	43	44733	Banco Davivienda S.A.	\$ 0	\$ 31.624.000	\$ 31.624.000
Solidaridad	61	44733	Banco Davivienda S.A.	\$ 0	\$ 26.204.000	\$ 26.204.000
Solidaridad	33	44736	Banco Davivienda S.A.	\$ 0	\$ 49.894.000	\$ 49.894.000

Portafolio	Título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
Solidaridad	37	44736	Banco Colpatría S.A.	\$ 0	\$ 42.225.000	\$ 42.225.000
Solidaridad	58	44736	Bancoldex S.A.	\$ 0	\$ 32.960.000	\$ 32.960.000
Solidaridad	2	44740	RCI Colombia SA CFC	\$ 0	\$ 35.875.000	\$ 35.875.000
Solidaridad	15	44740	Banco Popular S.A.	\$ 2.000.000.000	\$ 29.510.000	\$ 2.029.510.000
Solidaridad	51	44740	RCI Colombia SA CFC	\$ 0	\$ 43.519.000	\$ 43.519.000
Solidaridad	34	44742	Banco Davivienda S.A.	\$ 0	\$ 249.470.000	\$ 249.470.000
Subsistencia	3	44721	Tuya S.A. CFC	\$ 500.000.000	\$ 8.601.000	\$ 508.601.000
Subsistencia	4	44725	BBVA Colombia S.A.	\$ 0	\$ 11.520.000	\$ 11.520.000
Subsistencia	5	44725	BBVA Colombia S.A.	\$ 0	\$ 40.320.000	\$ 40.320.000
TOTAL				\$ 2.500.000.000	\$ 1.027.989.000	\$ 3.527.989.000

4.4. Rentabilidad del portafolio por mes

Tabla 43: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.

Mes	Subsistencia			Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Valor	Rent%	Saldo Portafolio	Valor	Rent%
Enero-22	\$ 88.421.300.288	\$ 125.535.697	2,21%	\$ 273.929.454.813	\$ 1.424.481.918	7,44%
Febrero-22	\$ 142.836.586.467	\$ 335.624.347	3,68%	\$ 313.317.276.030	\$ 623.051.892	2,93%
Marzo-22	\$ 182.471.437.899	\$ 591.006.224	4,39%	\$ 316.461.480.875	\$ 945.481.342	3,56%
Abril-22	\$ 239.103.500.786	\$ 879.027.788	5,30%	\$ 358.921.755.068	\$ 1.858.042.591	7,21%
Mayo-22	\$ 300.170.835.279	\$ 1.415.179.215	6,25%	\$ 388.381.515.598	\$ 1.501.668.853	5,10%
Junio-22	\$ 283.140.231.412	\$ 1.622.108.650	6,81%	\$ 404.568.471.657	\$ 1.685.704.649	5,38%

La rentabilidad ponderada del portafolio en junio fue del 5.66% y los rendimientos acumulados en el año alcanzaron los \$9.699 millones

Tabla 44: Rentabilidad Total portafolio junio 2022.

Mes	Total portafolio		
	Saldo Portafolio	Valor	Rent%
Enero-22	\$ 362.350.755.101	\$ 1.550.017.615	7,02%
Febrero-22	\$ 456.153.862.497	\$ 958.676.239	3,21%
Marzo-22	\$ 498.932.918.774	\$ 1.536.487.566	3,88%
Abril-22	\$ 598.025.255.854	\$ 2.737.070.379	6,60%
Mayo-22	\$ 688.552.350.878	\$ 2.916.848.068	5,66%
Junio-22	\$ 687.708.703.069	\$ 3.307.813.299	6,08%

4.5. Cumplimiento de las políticas de inversión

En el mes de junio de 2022, no se cumplió con los límites incluidos en la política de inversión establecida por el Comité Directivo dándose un sobrepaso de \$93.214 millones en el cupo determinado para depósitos en establecimientos de crédito debido a las necesidades de liquidez para el envío al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DAPS) de los recursos del recaudo de corrido del año de la Subcuenta de Subsistencia. Durante este mes se giraron recursos al DAPS por valor de \$77.160 millones

A continuación, detallamos el cumplimiento de las políticas de inversión para la totalidad del Portafolio de Inversiones del Fondo de Solidaridad Pensional y el discriminado para el Portafolio de Inversiones de cada una de las Subcuentas.

3.2.6. Portafolio de Inversiones consolidado

Tabla 45: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional.

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo (*)
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 27.895.583.486	4,06%	100,00%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20,00%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOO).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 222.744.342.800	32,39%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 437.068.776.783	63,55%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 687.708.703.069	100%	
*Aprobado en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de Mayo de 2016			

3.2.7. Portafolio Subcuenta de Solidaridad

Tabla 46: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 27.895.583.486,11	6,90%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOB).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 203.128.880.600,00	50,21%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 173.544.007.570,79	42,90%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,0%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 404.568.471.656,90	100,00%	

3.2.8. Portafolio Subcuenta de Subsistencia

Tabla 47: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 0	0,00%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOB).	\$ 0	0,00%	10%

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0.00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 19.615.462.200	6,93%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 263.524.769.212	93,07%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 283.140.231.412	100%	

3.3. Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor

Tabla 48: Evaluación de cupos por emisor

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consol.	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Bancos					
AV Villas	\$ 150.100	\$ 7.652	\$ 0	\$ 7.652	5,10%
Bancolombia	\$ 154.840	\$ 17.078	\$ 30	\$ 17.108	11,05%
BBVA Colombia	\$ 136.623	\$ 25.992	\$ 0	\$ 25.992	19,02%
BCSC	\$ 154.840	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Bogotá	\$ 154.840	\$ 0	\$ 108.832	\$ 108.832	70,29%
Citibank Colombia	\$ 96.597	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Colpatria	\$ 118.407	\$ 3.976	\$ 114.367	\$ 118.343	99,95%
Davivienda	\$ 154.840	\$ 65.659	\$ 14	\$ 65.673	42,41%
Falabella	\$ 30.589	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Itau	\$ 118.407	\$ 6.564	\$ 0	\$ 6.564	5,54%
Occidente	\$ 136.623	\$ 4.820	\$ 21.887	\$ 26.707	19,55%
Popular	\$ 154.840	\$ 18.067	\$ 135.118	\$ 153.185	98,93%
Santander	\$ 57.464	\$ 0	\$ 56.820	\$ 56.820	98,88%
Total Bancos	\$ 1.619.011	\$ 149.808	\$ 437.069	\$ 586.876	36,25%
Otras Entidades					
GM Financiam Colombia S.A.	\$ 18.595	\$ 5.004	\$ 0	\$ 5.004	26,91%
RCI C.F.C.	\$ 26.430	\$ 21.313	\$ 0	\$ 21.313	80,64%
Tuya	\$ 32.431	\$ 3.059	\$ 0	\$ 3.059	9,43%
Total Otras Entidades	\$ 77.456	\$ 29.376	\$ 0	\$ 29.376	37,93%
Sector público					
Bancoldex	\$ 68.111	\$ 8.969	\$ 0	\$ 9.120	13,39%
FDN	\$ 154.840	\$ 4.884	\$ 0	\$ 4.939	3,19%
Finagro	\$ 72.440	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Findeter	\$ 115.150	\$ 29.707	\$ 0	\$ 29.707	25,80%
Fondo Nacional del Ahorro	\$ 136.623	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Icetex	\$ 2.114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 0	\$ 27.896	\$ 0	\$ 27.896	0,00%
Total Sector Público	\$ 549.279	\$ 71.456	\$ 0	\$ 71.662	13,05%
Total General	\$ 2.245.745	\$ 250.640	\$ 437.069	\$ 687.915	30,63%

3.4. Gestión de riesgos del portafolio

La gestión de valor en riesgo de mercado (VaR) de portafolio se calcula independientemente para cada una de las Subcuentas.

Se presenta tanto el cálculo del VaR normativo, así como el del VaR interno.

3.4.1. VaR Normativo

El método por factores de riesgo que se utiliza para la medición del VaR normativo consiste en la suma aritmética de los VaR que se originen por un mismo factor de riesgo y su posterior agregación a través de la matriz de correlaciones.

Tabla 49: VaR Normativo

Posiciones Activas	Fondo de Solidaridad Pensional
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 1	\$ 97.769.030
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 2	\$ 65.733.109
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 3	\$ 16.722.738
Tasa interés CEC UVR -Comp. 1	\$ 2.983.164
Tasa interés CEC UVR -Comp. 2	\$ 3.841.643
Tasa interés CEC UVR -Comp. 3	\$ 257.622
Tasa interés DTF - Nodo 1 (Corto Plazo)	\$ 23.490.710
Tasa interés DTF - Nodo 2 (Largo Plazo)	\$ 26.563.331
Tasa interés IPC	\$ 2.293.687.596
Total VaR por Subcuenta	\$ 2.272.017.017
% sobre el valor del portafolio	0,91%

La pérdida estimada para el mes de junio de 2022 se calculó en \$2.272 millones y equivale al 0.91% del VPN del total de los títulos valores.

3.4.2. VaR Interno

Por su parte el valor del VaR según el modelo interno para el mes de Junio de 2022 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 50: VaR Modelo Interno

VaR Portafolio	Solidaridad	Subsistencia
VaR Interno	\$ 179.602.983	\$ 3.530.313
Duración	223	19
VaR D / VPN	0,078%	0,018%

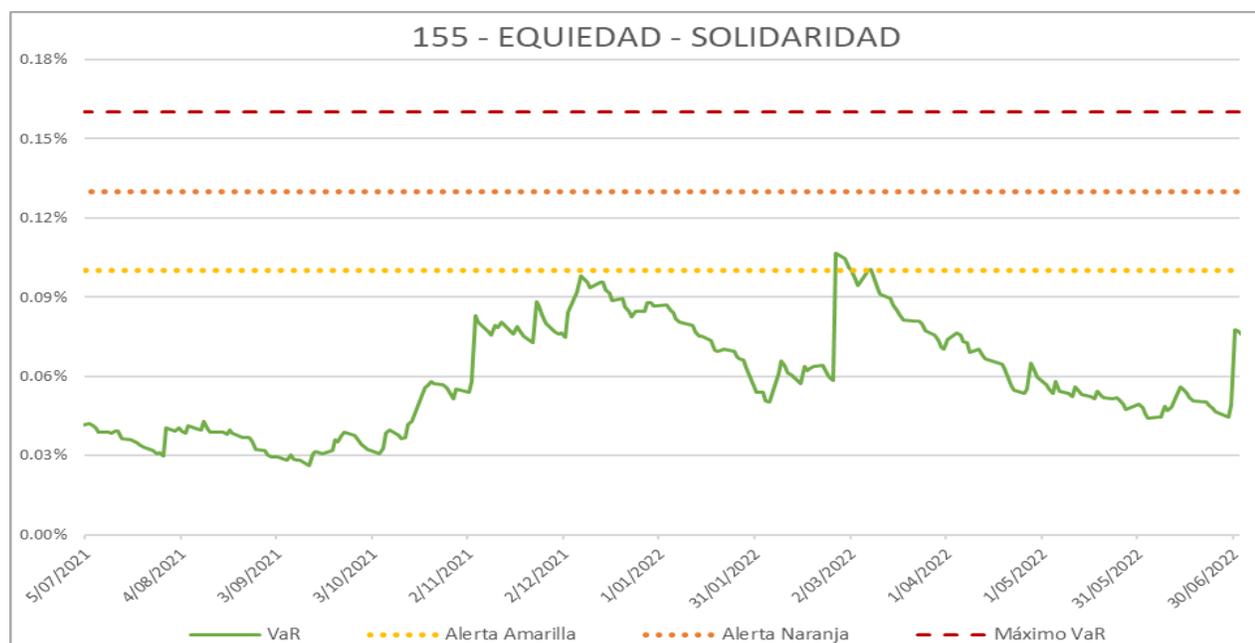
VaR Portafolio	Solidaridad	Subsistencia
VaR Máximo (PB)	0,160%	0,160%
VaR Máximo (pesos)	\$ 369.639.143	\$ 31.384.740
Perdida estimada	48,59%	11,25%
Total Portafolio Inversiones	\$ 231.024.464.086	\$ 19.615.462.200
Nivel de Confianza	99,00%	99,00%
Horizonte de Tiempo (días)	1	1

Al determinar el VaR por indicador se obtiene el siguiente resultado:

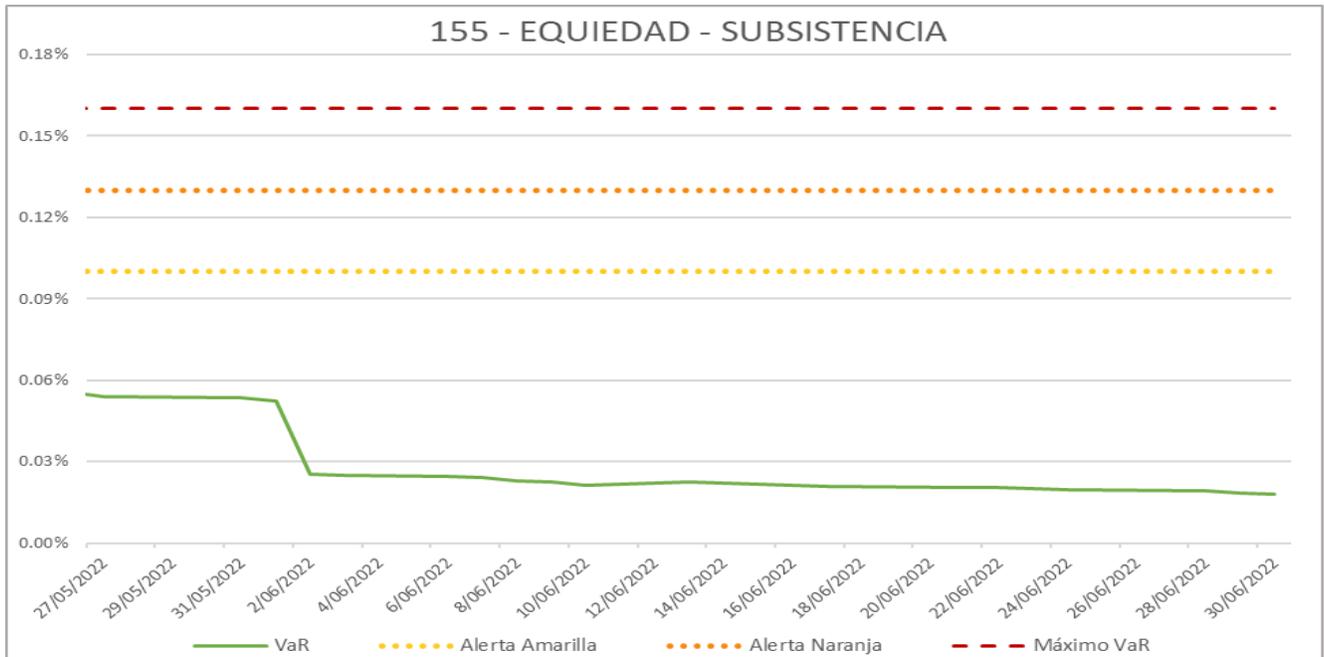
Tabla 51: VaR Modelo Interno por indicador

Indicador	Solidaridad			Subsistencia		
	Saldo	Part%	VaR Diversificado	Saldo	Part%	VaR Diversificado
IPC	\$ 91.592.523.350	39,65%	\$ 130.697.299			
IBR	\$ 43.208.770.150	18,70%	\$ 23.431.942	\$ 9.029.205.000	3,91%	\$ 1.458.041
Tasa fija	\$ 68.327.587.100	29,58%	\$ 68.415.735	\$ 10.586.257.200	4,58%	\$ 2.817.531
TES TF	\$ 24.679.380.000	10,68%	\$ 6.652.002			
UVR	\$ 3.216.203.486	1,39%	\$ 5.645.901			

La siguiente gráfica muestran el comportamiento del VaR diversificado de la Subcuenta de Solidaridad frente al valor presente neto (VPN) del portafolio desde julio de 2021.



En esta gráfica muestran el comportamiento del VaR diversificado de la Subcuenta de Solidaridad frente al valor presente neto (VPN) del portafolio desde junio de 2021.



CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA

5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

5.1. Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP)

5.1.1. Beneficiarios activos

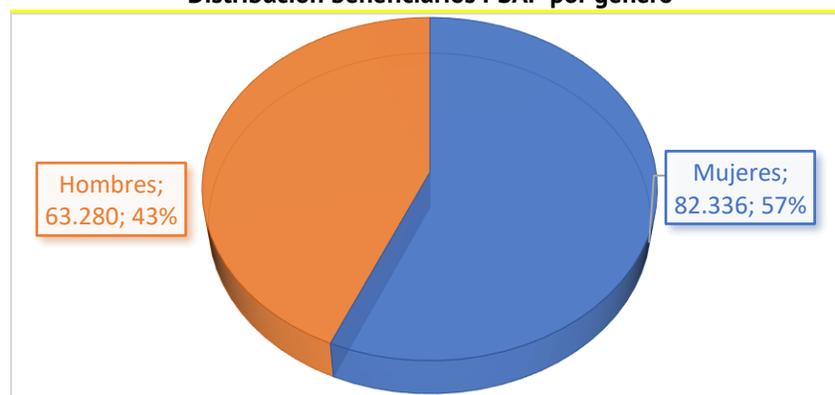
Al cierre del mes de Junio de 2022 se encontraban activos en este Programa 145.616 beneficiarios, 436 beneficiarios más que en el mes anterior. La distribución por grupo poblacional es la siguiente:

Tabla 52: Beneficiarios PSAP por grupo poblacional

Beneficiarios PSAP	Mayo-22		Junio-22	
	Beneficiarios	% Part.	Beneficiarios	% Part.
Independiente urbano	123.993	85,4%	123.162	84,6%
Mayores de 40 años	15.404	10,6%	16.396	11,3%
Independiente rural	4.254	2,9%	4.229	2,9%
Madres sustitutas	1.112	0,8%	1.121	0,8%
Concejales	255	0,2%	548	0,4%
Discapacitados	155	0,1%	153	0,1%
Ediles	7	0,0%	7	0,0%
Totales	145.180	100%	145.616	100%

La composición del Programa por género se detalla a continuación:

Distribución beneficiarios PSAP por género



Se detalla a continuación la distribución departamental de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP), al cierre del mes de reporte:

Tabla 53: Beneficiarios activos a nivel nacional

Departamento	Beneficiarios	Participación
Amazonas	6	0,0%
Antioquia	25.539	17,5%
Arauca	33	0,0%
Archipiélago de San Andrés y Providencia	109	0,1%
Atlántico	4.503	3,1%
Bogotá DC	31.164	21,4%
Bolívar	2.281	1,6%
Boyacá	3.005	2,1%
Caldas	5.236	3,6%
Caquetá	444	0,3%
Casanare	172	0,1%
Cauca	2.246	1,5%
Cesar	708	0,5%
Choco	46	0,0%
Córdoba	802	0,6%
Cundinamarca	9.558	6,6%
Guainía	1	0,0%
Guaviare	10	0,0%
Huila	2.602	1,8%
La guajira	110	0,1%
Magdalena	1.121	0,8%
Meta	1.157	0,8%
Nariño	2.993	2,1%
Norte de Santander	3.424	2,4%
Putumayo	115	0,1%
Quindío	2.395	1,6%
Risaralda	5.533	3,8%
Santander	11.938	8,2%
Sucre	800	0,5%
Tolima	6.088	4,2%
Valle del cauca	21.472	14,7%
Vaupés	4	0,0%
Vichada	1	0,0%
Total general	145.616	100%

5.1.2. Beneficiarios en mora

Al cierre del mes bajo análisis, la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES no reportó estado de pagos, ni de morosidad, con base en el Decreto 582 de 2020, por tanto, no se rinde informe por este concepto para este mes.

5.1.3. Suspensiones y retiros

La normatividad vigente del PSAP permite al Operador Fiduciario encargado de la administración de los recursos del FSP, la aplicación de suspensión de afiliaciones teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso al titular del subsidio; para el mes de junio de 2022, la Mayor participación corresponde a aquellos beneficiarios que fueron suspendidos por la causal de PILA.

A continuación, presentamos el detalle de las 1.709 suspensiones del mes bajo reporte:

Tabla 54: Causales suspensión PSAP

Motivo Suspensión	Total
PILA	1.113
Temporalidad Edad	390
Paso contributivo	143
Registraduría	44
RUAF	13
Voluntario	6
Total	1.709

Como efecto de las normas estipuladas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto #582 del 16 de Junio de 2020, para los beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión y previendo la posibilidad de no efectuar los pagos de aportes en la totalidad de los casos por las restricciones en la movilidad de los mismos, no se reportan suspensiones de mora superior a seis (6) meses continuos.

De conformidad con la normatividad vigente, se permite la aplicación de suspensiones de afiliaciones, teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso a cada afiliado; además, en los casos cuando el beneficiario adquiera capacidad de pago, y/o por solicitud voluntaria del mismo, y/o cuando se cumplen los lineamientos en tiempo máximo de edad, y/o cuando se han completado las semanas de cotización.

De otra parte, para el mes que nos ocupa se aplicaron 184 retiros, con los siguientes motivos.

Tabla 55: Causales retiro PSAP

Motivo Retiro	Total
Trámite de prestación económica	69
Capacidad de pago	46
Retiro voluntario	45
Pensión	15
Temporalidad de edad	4

Motivo Retiro	Total
Mora superior a 6 meses Suspendido	3
Modificación en la condición del beneficiario	1
Retiro Concejales del PSAP Ley 2075	1
Total	184

5.1.4. Reintegros y reactivaciones

Durante el mes bajo análisis se presentaron entre reintegros y reactivaciones 110 casos, el 96% de los casos corresponden a la causal Reintegro por Decreto 3771

Tabla 56: Reintegros y reactivaciones del PSAP

Motivo del reintegro	Total Aplicado
Reintegro Decreto 3771	106
PILA	2
Colpensiones	1
RUAF	1
Total Reactivados	110

5.1.5. Pagos PSAP

Para el mes que nos ocupa, la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES remitió la cuenta de cobro de diciembre de 2021 y de acuerdo con lo registrado en el Presupuesto de la Subcuenta de Solidaridad se giraron \$13.982 millones correspondientes a la nómina mensual de febrero 2022.

Tabla 57: Pagos subsidios PSAP

Nómina a pagar	Beneficiarios activos	# de subsidios programados	Valor programación	# subsidios pagados	Valor pagos	% en pagos
Febrero 2022	145.616	116.453	\$ 13.981.960.000	116.453	\$ 13.981.960.000	80%

5.2. Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).

5.2.1. Cupos activos, suspendidos y vacíos

El estado de los cupos asignados a los programas de subsidios para ex madres comunitarias y ex madres sustitutas es el siguiente:

Tabla 58: Programas Ex madres - Balance de cupos

Cupos Colombia Mayor	Ex madres comunitarias		Ex madres sustitutas		Total Cupos	
	Cupos	% Part	Cupos	% Part	Cupos	% Part
Total Cupos	4.855	100%	513	100%	5.368	100%
Beneficiarios Activos	4.744	97,7%	505	98,4%	5.249	97,8%
Beneficiarios Suspendidos	27	0,6%	8	1,6%	35	0,7%
Cupos Vacíos	84	1,7%	0	0,0%	84	1,6%

5.2.2. Novedades de beneficiarios.

En el mes de junio de 2022 se presentaron 414 novedades entre los dos grupos de población, de las cuales 394 corresponden a nuevos ingresos.

Desde el inicio del Contrato de Encargo Fiduciario N.º 680 de 2021 se han presentado 849 novedades, de las cuales el 627 corresponden al registro de nuevos ingresos de beneficiarios al programa.

Tabla 59: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas

Novedades Programa Exmadres	Mayo-22		Junio-22		Acumulado desde diciembre 2021		
	EMC	EMS	EMC	EMS	EMC	EMS	Total
Nuevos ingresos	67	0	357	37	519	108	627
Transformados de Colombia Mayor	0	0	0	1	8	3	11
Actualización de Datos	6	2	10	1	63	4	67
Reactivaciones	2	0	2	0	24	2	26
Retiros	2	0	6	0	116	2	118
Total novedades	77	2	375	39	730	119	849

5.2.3. Cupos suspendidos:

Para el mes que nos ocupa se encontraban suspendidos, por diferentes causales, 31 beneficiarias, siendo las más representativas aquellas suspendidos por No Cobro, las cuales representan el 39% de las suspensiones reportadas.

Tabla 60: Suspensión por motivo

Beneficiarios Suspendidos	Mayo-22	Junio-22
No cobro	9	12
Pensión	4	7
Registraduría	1	6
No cumplimiento de requisitos	4	2
Renta	2	2
Posibles Fallecidos	0	2
Total Suspensiones	20	31

5.2.4. Cupos vacíos

Durante el mes que nos ocupa se encontraban 84 cupos vacíos, todos en el grupo poblacional de Ex Madres Comunitarias, como se aprecia a continuación:

Tabla 61: Cupos vacíos

Grupo poblacional	# cupos vacíos
Exmadres comunitarias	84
Exmadres sustitutas	0
TOTAL	84

5.2.5. Nominas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor

Las nominas programadas y canceladas efectivamente al mes de junio son las siguientes:

Tabla 62: Programación de nómina junio 2022 Colombia Mayor -Ex madres

Nomina	Pagos Programados	Valor Programado	Pagos Realizados	Valor Girado	Efectividad Pagos	Efectividad Valores
Enero	4.725	\$ 2.239.380.000	4.557	\$ 2.152.560.000	96,44%	96,12%
Febrero	4.717	\$ 2.013.100.000	4.507	\$ 1.923.700.000	95,55%	95,56%
Marzo	4.734	\$ 2.119.680.000	4.646	\$ 2.067.500.000	98,14%	97,54%
Abril	4.793	\$ 2.206.740.000	4.725	\$ 2.163.200.000	98,58%	98,03%
Mayo	4.810	\$ 2.111.680.000	4.667	\$ 2.036.580.000	97,03%	96,44%
TOTAL	23.779	\$ 10.690.580.000	23.102	\$ 10.343.540.000	97,15%	96,75%

Cabe señalar que la nomina del mes de mayo se terminó de cancelar en el mes de junio.

En la tabla siguiente se detalla la programación de la nómina de subsidios, correspondiente al mes de junio de 2022, con cargo a recursos del FSP.

Tabla 63: Programación de nómina junio 2022 Colombia Mayor -Ex madres

Programa	Número de nómina	Periodo	Beneficiarios Programados	Subsidios Programados	Valor Nómina
EMC ampliación	680019	Junio 2022	72	72	\$ 31.140.000
EMS ampliación	680018	Junio 2022	14	14	\$ 5.840.000
EMC ampliación	680017	Junio 2022	285	854	\$ 369.880.000
EMS ampliación	680016	Junio 2022	24	72	\$ 28.560.000
EMC	680015	Junio 2022	4.405	4.624	\$ 1.977.180.000
EMS	680014	Junio 2022	470	478	\$ 197.140.000
			5.270	6.114	\$ 2.609.740.000

5.2.6. Distribución de beneficiarios por departamento

Tabla 64: Beneficiarias del programa por departamento

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Amazonas	5	0	0	0	5	0
Antioquia	500	1	59	1	559	2
Arauca	21	0	12	0	33	0
Atlántico	139	1	13	1	152	2
Bogotá D.C.	745	1	30	1	775	2
Bolívar	156	3	17	0	173	3
Boyacá	133	1	20	0	153	1
Caldas	137	2	37	1	174	3
Caquetá	39	0	1	0	40	0
Casanare	13	0	4	0	17	0
Cauca	143	1	41	0	184	1
Cesar	83	1	1	0	84	1
Choco	138	1	13	0	151	1
Córdoba	401	2	9	0	410	2
Cundinamarca	144	1	27	0	171	1
Guainía	0	0	1	0	1	0
Guaviare	1	0	0	0	1	0
Huila	167	0	9	0	176	0
La Guajira	16	0	3	0	19	0
Magdalena	250	2	8	0	258	2
Meta	56	0	31	1	87	1
Nariño	434	2	8	0	442	2
Norte de Santander	67	1	12	0	79	1
Putumayo	10	0	6	0	16	0
Quindío	79	1	10	1	89	2

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Risaralda	56	0	14	1	70	1
San Andres y Providencia	0	0	0	0	0	0
Santander	157	0	33	0	190	0
Sucre	241	2	5	0	246	2
Tolima	56	1	49	1	105	2
Valle del Cauca	355	3	29	0	384	3
Vaupés	0	0	0	0	0	0
Vichada	2	0	3	0	5	0
Total general	4.744	27	505	8	5.249	35

CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL

6. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

6.1. Acciones de Tutela

Durante el mes de Junio 2022 se atendieron cuarenta y ocho (48) acciones de tutela.

Pretensiones: En el periodo informado la mayor cantidad de acciones de tutela estuvo relacionada con los siguientes temas:

- a) Pretensiones contra la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones) con el fin de obtener la corrección de historias laborales de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión, o el reconocimiento de prestaciones pensionales.
- b) Pretensiones relacionadas con respuestas a peticiones oportunamente atendidas, pero los beneficiarios consideran vulnerados sus derechos por no acceder a lo solicitado.
- c) Pretensiones de beneficiarios y ex beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión para obtener el pago de subsidios correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.
- d) Pretensiones relacionadas con solicitudes de reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado presentadas ante el Ministerio del Trabajo.
- e) Pretensiones referentes al ingreso y pago de subsidios del Programa Colombia Mayor..

Consideraciones por las que se activó el mecanismo Constitucional de la Acción de Tutela:

- El Administrador Fiduciario fue objeto de tutela o vinculado a ella por beneficiarios y ex beneficiarios del Programa PSAP, para obtener el pago de prestaciones pensionales, incapacidades o auxilios con cargo a Colpensiones.
- El Administrador Fiduciario fue vinculada a acciones de tutela referentes a la ejecución del Programa Colombia Mayor, desconociendo que su ejecutor es el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Fallos de Tutela.

Para el periodo informado, se obtuvieron treinta o (30) decisiones favorables.

Se obtuvieron cuatro (4) decisiones desfavorables, que fueron impugnadas y están relacionadas con las siguientes pretensiones.

- Tres (3) en las que se ordenó el pago de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión correspondiente a vigencias presupuestales expiradas.
- Una (1) en la que se ordenó, resolver una solicitud de reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado conjuntamente con el Ministerio del Trabajo, sin tener en cuenta que la Fiduciaria no tiene competencia para ello.

Las demás acciones de tutela al corte del informe se encontraban en trámite para ser resueltas en primera instancia.

6.2. Procesos judiciales.

La defensa judicial del Fondo de Solidaridad Pensional y del Administrador Fiduciario, en procesos judiciales en las jurisdicciones Ordinaria en su especialidad Laboral y Contenciosa Administrativa, son atendidos en forma externa por la firma Travail Abogados S.A.S.

En el momento se adelantan 145 procesos judiciales

Durante el periodo informado la Administradora Fiduciaria fue notificada de la admisión de cuatro (4) procesos judiciales. Todos ellos relacionados con el reconocimiento de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP para causar el derecho al reconocimiento y pago prestaciones pensionales a cargo de Colpensiones.

6.2.1 Jurisdicción ordinaria en su especialidad laboral.

Procesos Ordinarios Laborales: 120. En su mayoría, están relacionados con madres y ex madres comunitarias del ICBF que pretenden la declaración de la existencia de un contrato de trabajo con esa entidad, el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social. Los demás se refieren al reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado, y al reconocimiento de subsidios de la Subcuenta de Solidaridad del Fondo para causar el derecho al pago de prestaciones pensionales a cargo de Colpensiones.

6.2.1.1 Instancias:

- Única: 1 proceso
- Primera: 92 procesos.
- Segunda: 23 procesos, distribuidos así:

Diecinueve (19) con sentencia de primera instancia favorable al FSP.

Tres (3) en los que se ordenaron el giro de subsidios del PSAP.

Uno (1) pendiente de resolver la apelación interpuesta por un codemandado contra la decisión que negó el llamamiento propuesto por esa entidad.

- Casación: 4 procesos.

Uno (1) en el cual el juez de conocimiento negó el reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado, siendo revocada tal decisión en la segunda instancia que ordenó su reconocimiento.

Uno (1) en el que el Administrador Fiduciario fue absuelto en ambas instancias y se ordenó a un empleador el pago del cálculo actuarial.

Dos (2) en los cuales se negó el reconocimiento de la pensión de vejez, por lo que los demandantes recurren al recurso extraordinario.

6.2.2 Jurisdicción contenciosa administrativa.

a) Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 24 procesos. En su mayoría corresponden a pretensiones dirigidas al reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado y al reconocimiento de subsidios pensionales del PSAP.

Uno (1) de ellos corresponde a una acción de lesividad iniciada por Colpensiones para dejar sin efectos el Acto Administrativo que reconoció la pensión de vejez a una ex beneficiaria del PSAP. La Administradora Fiduciaria fue vinculada al proceso, puesto que la demandada solicitó que se le permitiera a la actora realizar sus cotizaciones al Régimen Subsidiado de Pensiones.

b) Reparación directa: 1 proceso. A través de este medio de control, una persona solicita la devolución de cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo aquellas destinadas al Fondo, alegando que la UGPP lo hizo incurrir en error en un proceso de fiscalización que le practicó, habiendo pagado aportes que no debía.

6.2.2.1 Instancias:

- a) Primera: 22 procesos.
- b) Segunda: 3 procesos. Todos fueron apelados porque se ordenó en dos (2) el reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado y en uno (1) se dispuso el pago de retroactivo pensional sobre la Prestación.

6.2.3 Procesos judiciales adelantados por ex madres comunitarias y ex madres sustitutas del ICBF sobre el reconocimiento de cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones

6.2.3.1 Procesos en Curso

a) Jurisdicción Ordinaria: 37

En segunda instancia se encuentran 8 procesos, (6) en los que se emitieron fallos absolutorios en primera instancia y uno (1) condenatorio y un (1) proceso en el que se concedió recurso de apelación interpuesto por la Equidad Seguros Generales contra el auto que negó el llamamiento en garantía en contra de la Cooperativa Multiactiva de Hogares “Coohobienestar”.

Corresponden a: Trini Del Carmen Gómez Pastrana, Elvia Matilde Salgado Enamorado, Elena De La Cruz Mesa Acosta, Leila De Jesús Pastrana Yáñez, Yadira Del Socorro Mendoza Bertel, Nerid Del Rosario Oyola Benítez, Nuris Del Carmen Pérez Alvarez, Eloísa Edith Vides Londoño, Delsy Magdalena Rodiño Mesa, Luz Stella Ruiz De Alvarez, Flor De Maria Solano Velandia, Maria Amparo Marín Molina, Nidia Cortes Beltrán, Yamileth Vallejos Gutiérrez, Georgina Sánchez Solano, Nerilda Rosa Montalvo Hoyos, Maria Cecilia Álzate Zuluaga, Nancy Beatriz Julio Barón, Maria Esnelia Castrillón Pere, Ros Mery Sepúlveda Lemus, Amparo Bermúdez Marín, Maria Francia Quintero Trujillo, Emenelgida Rosa Reyes Cuello, Blanca Antonia Combait, Carmen Rosa Yepes De Gómez, Mariela De Jesús Serna Zuluaga, Consuelo Ríos De Torres, Maria Consuelo Trujillo Becerra, Maria Graciela Giraldo De Acevedo, Mavis Mejia Torrejano, Maritza Teresa Mora Leal, Hermelinda Molina de Espitia, Julia Stella Rodríguez De Rico, Fanny Hoyos, Yanet Sosa Solano, Consuelo Castro Yopasa y Carmenza Castro Rodríguez.

b) Jurisdicción Contenciosa: Nulidad y Restablecimiento del Derecho:

Tres (3) procesos, en un (1) proceso se reclama una pensión de vejez y en dos (2) de ellos, se tratan de casos instaurados por ex madres comunitarias del ICBF, que solicitan la declaración de contrato de trabajo realidad y consecuentemente, el pago de salarios, prestaciones sociales y

demás acreencias laborales; así como el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, los mismos corresponden a: Consuelo Castro Yopasa, Ana Elvira Barrero Bello y Ana Cleotilde Romero Rojas.

6.3. Derechos de Petición

En el mes de junio de 2022 se recibieron 401 PQRD y venían pendientes de respuesta 64 de abril y mayo 2022, para un total de 465 PQRD procesadas en el mes.

Tabla 65: PQRD procesadas en el mes

Mes de Radicación	PSAP	PCM	Total
Abril	4	0	4
Mayo	59	1	60
Junio	387	14	401
	450	15	465

Estas fueron asignadas por los siguientes puntos de atención:

Tabla 66: PQRD procesadas por punto de atención en el mes

Punto de Atención	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cali	Ibagué	Medellín	Pereira	Jurídica	Total
Abril	0	4	0	0	0	0	0	0	4
Mayo	1	41	11	1	1	0	5	0	60
Junio	22	128	44	106	14	55	28	4	401
	23	173	55	107	15	55	33	4	465

De estos PQRD, 274 corresponden a derechos de petición y 317 a peticiones.

Tabla 67: PQRD procesadas por Tipología

Clasificación por tipología	Derecho de Petición	Petición	Total general
Abril	4	0	4
Mayo	37	23	60
Junio	146	255	401
	187	278	465

En el mes se dio respuesta a 426 PQRD, quedando 39 en proceso de respuesta.

Tabla 68: PQRD por programa respondidas en el mes

Mes Respuesta	PSAP	PCM	Total
Junio-22	411	15	426
Pendientes	39	0	39
	450	15	465

Por punto de atención, el proceso de respuesta fue el siguiente:

Tabla 69: PQRD respondidas por punto de atención en el mes

Punto de Atención	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cali	Ibagué	Medellín	Pereira	Jurídica	Total
Junio-22	23	154	43	107	12	55	30	2	426
Pendientes	0	19	12	0	3	0	3	2	39
	23	173	55	107	15	55	33	4	465

6.3.1. Derechos de petición atendidos por la Dirección Jurídica:

Durante el mes se respondieron dos (2) derechos de petición referentes en su totalidad al Programa de Subsidio al Aporte en Pensión.

6.3.2. Trámites desafiliación beneficiarios PSAP (Debido Proceso)

El Programa Subsidio al Aporte en Pensión tiene carácter temporal y el desembolso del subsidio está supeditado a que el beneficiario realice el aporte obligatorio que le corresponde y que no incurra en ninguna causal de pérdida del derecho al subsidio contemplada en la normatividad del Programa, en tal virtud, el Administrador Fiduciario, producto del seguimiento que debe efectuar a los beneficiarios, realiza el cruce de información con diferentes bases de datos de cuyos reportes se pueden derivar suspensiones preventivas de la afiliación de los beneficiarios, mientras éstos desvirtúan, si es del caso, la causal de pérdida del derecho al subsidio reportada en el marco del debido proceso.

Trámites en Junio de 2022: 28

Previo proceso de análisis, convalidación de información y estudio de cada situación particular, en el periodo informado, se procedió con los siguientes trámites:

- Reactivación: 1

- Retiro definitivo: 6
- Modificación fecha de retiro: 1
- Solicitud de documentos: 2
- Desistimientos en trámite por no aportar documentos soporte para resolver la situación: 5
- Accede a prórroga para aportar documentos: 1

En la actualidad se encuentran en proceso de análisis y sustanciación 12 objeciones a la suspensión preventiva para posterior retiro.

6.4. REQUERIMIENTOS ENTIDADES DE CONTROL Y OTROS: 26

- Superintendencia Financiera: 4
- Autoridades Judiciales (Jueces – Tribunales – Fiscalía): 22

CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)

Para el mes bajo reporte, el Programa de Prestación Humanitaria Periódica presenta un saldo en el activo por valor de \$9 millones, que corresponde al efectivo para atender durante el mes, los pagos asignados al Programa y a una cuenta por cobrar correspondiente a los subsidios del mes de junio.

De igual manera, el saldo del pasivo del Programa de Prestación Humanitaria Periódica también asciende a la suma de \$9 millones, de los cuales \$6 millones corresponden a subsidios asignados, y \$3 millones corresponden a descuentos de Ley (salud).

Tabla 70: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica

Estado Situación Financiera	Mayo-22	Junio-22	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 263.580.017	\$ 9.384.475	-\$ 254.195.542	-96,4%	100%
TOTAL ACTIVOS	\$ 263.580.017	\$ 9.384.475	-\$ 254.195.542	-96,4%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 1.768.996	\$ 27.090	-\$ 1.741.906	-98,5%	0,3%
Descuentos de Nómina	\$ 29.183.604	\$ 3.034.604	-\$ 26.149.000	-89,6%	32,3%
Subsidios Asistencia social	\$ 232.627.416	\$ 6.322.780	-\$ 226.304.636	-97,3%	67,4%
TOTAL PASIVOS	\$ 263.580.017	\$ 9.384.475	-\$ 254.195.542	-96,4%	100%
PATRIMONIO					
Patrimonio de las entidades del gobierno	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0.0%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0.0%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 263.580.017	\$ 9.384.475	-\$ 254.195.542	-96,4%	100%

Tabla 71: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica

Estado de Resultados	Mayo-22	Junio-22	Incremento	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Ingresos fiscales					
Operaciones Interinstitucionales	\$ 1.194.940.985	\$ 1.464.018.904	\$ 269.077.919	22,5%	100%
TOTAL INGRESOS	\$ 1.194.940.985	\$ 1.464.018.904	\$ 269.077.919	22,5%	100%
GASTOS					
Gasto Público Social					

Estado de Resultados	Mayo-22	Junio-22	Incremento	Var. %	Part. %
Subsidios Asignados	\$ 1.194.940.985	\$ 1.464.018.904	\$ 269.077.919	22,5%	100%
TOTAL GASTOS	\$ 1.194.940.985	\$ 1.464.018.904	\$ 269.077.919	22,5%	100%
EXCEDENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%

Durante el año 2022 se han realizado los pagos de las nominas de la siguiente manera:

Tabla 72: Pagos Realizados - Prestación Humanitaria Periódica

Periodo	Beneficiarios	Valor Nómina
ene-22	447	\$ 225.511.724
feb-22	443	\$ 221.089.610
mar-22	443	\$ 218.000.000
abr-22	449	\$ 271.284.047
may-22	449	\$ 259.055.604
jun-22	450	\$ 269.077.919
Total	2.681	\$ 1.464.018.904

8. Sustanciación de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP)

Al 31 de mayo de 2022 se encontraban en trámite de sustanciación cincuenta y tres (53) expedientes, y en el mes de Junio 2022, el Ministerio del Trabajo remitió trece (13) expedientes más.

Durante el mes de Junio 2022, se sustanciaron trece (13) proyectos de actos administrativos, correspondientes a diez (10) expedientes, en los que se realizaron las siguientes actividades de sustanciación:

- Cinco (5) proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación.
- Cuatro (4) proyectos de acto administrativo que resuelve el recurso de reposición.
- Cuatro (4) proyectos de acto administrativo que resuelve el recurso de apelación.

Al finalizar el periodo, se informa:

- Un (1) proyecto de actos administrativos correspondiente a un (1) expediente se encuentran en etapa de revisión.

- Se remitieron al Ministerio del Trabajo, trece (13) proyectos, correspondientes a diez (10) expedientes.
- Se atendieron cinco (5) acciones de tutela referentes al reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria periódica para Víctimas de la Violencia.
- En trámite de sustanciación, se encontraban cincuenta y seis (56) expedientes.

CAPÍTULO VI: MATRIZ DE RIESGOS

Actualmente la matriz de riesgos documentada en virtud de la Administración del Fondo de Solidaridad Pensional, contiene 81 riesgos con una valoración en perfil inherente y residual, tal como se detalla a continuación:

Tabla 73: Matriz de Riesgos – Fondo de Solidaridad Pensional

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Administración Colombia Mayor	RADM03	Programación errónea (exclusiones no procedentes, inconsistencias, inclusión de suspendidos, etc.), en la nómina de beneficiarios del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM04	Programación inoportuna de la nómina del programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM06	Fraude en la solicitud y/o aplicación de novedades en favorecimiento de terceros	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM07	Suplantación de beneficiarios por falsedad en la documentación presentada	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM08	Pérdida, extravío o Inexistencia de los documentos asociados a los potenciales priorizados, priorizados, beneficiarios activos y beneficiarios cancelados.	Moderado	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM09	Retirar o ingresar un beneficiario del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas erróneamente.	Moderado	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM10	Colusión entre funcionarios internos o externos para ingresar adultos Mayores en el Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM11	Exceder los límites de cupos y presupuesto aprobados por el Ministerio del Trabajo	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG01	Realizar pagos de forma inoportuna, indebida y/o desatendiendo instrucciones, procedimientos y condiciones establecidas en los términos pactados.	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG02	Fraude externo por apropiación indebida de los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG03	Realizar pagos de forma inoportuna, indebida y/o desatendiendo instrucciones, procedimientos y	Moderado	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
		condiciones establecidas en los términos pactados para el pago de subsidios a beneficiarios PSAP		
Administración Pagos de Subsidios	RPAG04	Error en la dispersión de información de la nómina a pagar	Alto	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG05	Deficiencia en la atención, logística e infraestructura de los puntos de pagos	Moderado	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG06	Apropiación o entrega de recursos de subsidios a personas diferentes a los beneficiarios del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas..	Alto	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG07	Cobrar o recibir algún tipo de dádiva a cambio de realizar el pago del subsidio	Alto	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG08	Error en el cálculo de la comisión Fiduciaria	Bajo	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG09	Error en el cálculo de la comisión Bancaria con los Operadores de Pago	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG10	Error o inoportunidad en el cálculo de periodos reconocidos anteriores y/o en la liquidación y/o pago de la Seguridad Social y de la Prestación de la Humanitaria Periódica	Moderado	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG12	Recibir cualquier tipo de dádiva por el favorecimiento de los beneficiarios de la Prestación Humanitaria Periódica	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG13	Imposibilidad de realizar los pagos de subsidios a los beneficiarios del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Moderado	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG14	Error o inoportunidad en el reembolso de recursos a los operadores de pago	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG11	Error o inoportunidad en la identificación de pagos errados	Moderado	Bajo
Administración PSAP	ADP01	Inadecuado procesamiento de información de los beneficiarios del PSAP en la afiliación	Moderado	Bajo
Administración PSAP	ADP02	Programación errónea en la nómina de los beneficiarios del PSAP	Moderado	Bajo
Administración PSAP	ADP03	Programación inoportuna de la nómina de los beneficiarios del PSAP	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP04	Deficiencias en la gestión del PSAP por insuficiencia del sistema de información para soportar la operación	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP05	Fraude por falsedad en la presentación de documentos para la solicitud del subsidio y/o trámite	Alto	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
		de novedades y/o entrega de soportes de pagos al PSAP		
Administración PSAP	ADP06	Fraude interno por favorecimiento de un tercero en la afiliación, o modificación de registros de un beneficiario en el proceso de PSAP para obtener un beneficio particular	Alto	Bajo
Administración PSAP	ADP07	Atender de manera inoportuna o inadecuada los requerimientos de las partes interesadas del PSAP	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP08	Procesos Jurídicos en contra del Administrador Fiduciario debido al Incumplimiento en el envío de comunicaciones o notificaciones a los beneficiarios del PSAP de acuerdo a las obligaciones contractuales	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP09	Inadecuada gestión para la devolución de los recursos por subsidios girados del PSAP	Bajo	Bajo
Administración PSAP	ADP10	Colusión entre funcionarios o personal externos para ingresar solicitantes al subsidio del aporte en pensión.	Alto	Bajo
Administración Recaudo	RGRC01	Inadecuado seguimiento al aporte realizado por las Entidades Aportantes y las Administradoras de Pensiones	Moderado	Bajo
Administración Recaudo	RGRC02	Fraude en la devolución de recursos consignados erradamente en las cuentas de recaudo del Fondo de solidaridad pensional	Moderado	Moderado
Administración Recaudo	RGRC03	Trasferencia errada de recursos entre las subcuentas de solidaridad y subsistencia	Moderado	Bajo
Administración Recaudo	RGRC04	Inadecuado seguimiento a los aportantes que consignaron en las cuentas del FSP	Moderado	Bajo
Administración Recaudo	RGRC05	Inoportunidad en la gestión del cobro a los sancionados	Moderado	Moderado
Gestión Administración del Portafolio	SAP01	Inadecuado seguimiento al comportamiento del Portafolio por subcuenta	Moderado	Bajo
Gestión Administración del Portafolio	SAP02	Inconsistencias en el contenido del informe de Gestión de Portafolio	Moderado	Bajo
Gestión Administración del Portafolio	SAP03	Presentación de resultados del portafolio inconsistentes que muestran resultados diferentes a la realidad para favorecer intereses particulares	Moderado	Bajo
Gestión Administración del Portafolio	SAP04	Inoportunidad en la entrega de informes de seguimiento a la administración del Portafolio	Moderado	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Gestión Comunicaciones	COM01	Atención inadecuada o entrega de información imprecisa por parte de los asesores del Call Center y/o chat a los beneficiarios y público externo	Moderado	Moderado
Gestión Comunicaciones	COM02	Deficiencias en la administración de contenidos y manejo de la información de la página y redes sociales del Fondo de Solidaridad pensional	Alto	Bajo
Gestión Comunicaciones	COM03	Deficiencias e imprecisiones en la comunicación interna del Encargo Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Contable	RCON05	Identificar y registrar de forma errónea e inoportuna los recursos financieros para administrar en el Fideicomiso.	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON06	Realizar de forma inoportuna o errada pagos de impuestos a los terceros del FSP	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON07	Elaborar, consolidar y reportar de forma inoportuna o errada la información incumpliendo las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación DIAN, Entes de Control y directrices del Ministerio del Trabajo	Alto	Moderado
Gestión Contable	RCON01	Preparar, elaborar y transmitir los Estados Financieros de presentación del FSP al Ministerio del Trabajo y Entes de Control, que no refleje la realidad económica.	Alto	Moderado
Gestión Contable	RCON02	Presentación de los Estados Financieros fuera de los tiempos o términos establecidos por ley.	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON03	Incurrir en fraude al adulterar o alterar la presentación de los Estados Financieros y de las notas a los Estados Financieros.	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON04	Inadecuada e inoportuna conciliación de las cuentas administradas por el Encargo Fiduciario	Moderado	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN06	Incumplir los requisitos de calidad, precisión, tiempos, los cuales han sido estipulados normativa y contractualmente para la elaboración y entrega de informes periódicos, técnicos, financieros y estadísticos y/o rendiciones de cuentas al fideicomitente y beneficiarios.	Moderado	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN01	Deficiencias en la elaboración de los cálculos para proyectar el presupuesto del Fondo de Solidaridad	Bajo	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN02	Manipulación y reporte errado de cifras en el presupuesto del FSP con el fin de favorecer intereses particulares	Bajo	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Gestión de Planeación	RPLN03	Deficiencias en el cargue en el sistema de información de las asignaciones presupuestales del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Moderado	Moderado
Gestión de Planeación	RPLN04	Desactualización de la información Documental de los procesos del Encargo Fiduciario	Moderado	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN05	Inadecuado diseño, establecimiento y ejecución del Plan de Continuidad del FSP	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI01	Uso indebido y/o no autorizado de la información suministrada y generada en el desarrollo del contrato fiduciario por diferentes medios	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI02	Recibir información digital y física sin que cuente con las condiciones de disponibilidad, integridad y seguridad.	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI03	Colusión entre funcionarios del Encargo Fiduciario para adulterar, modificar, sustraer o eliminar información del FSP, en beneficio propio o de un tercero	Extremo	Moderado
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI04	Inadecuada gestión y remediación de los eventos o incidentes de seguridad y ciberseguridad de la información.	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI05	Incumplimiento de requisitos contractuales y normativos de seguridad de la información	Moderado	Bajo
Gestión Documental	RGDO01	Multas o sanciones por Incumplir las condiciones de archivo interpuestas por el Fideicomitente.	Moderado	Moderado
Gestión Documental	RGDO02	Extraer Información referente de la Gestión documental y de archivo del Encargo Fiduciario para manejos indebidos	Moderado	Moderado
Gestión Documental	RGDO03	Deterioro de la información en custodia en Depósito de custodia	Moderado	Bajo
Gestión Documental	RGDO04	Inoportunidad de entrega de los envíos en el servicio de mensajería interna y externa	Moderado	Moderado
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG01	Aprobar planes de acción formulados por los auditados que no conduzcan a subsanar la situación evidenciada en los trabajos realizados por el Administrador Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG02	Informar hallazgos, observaciones y oportunidades mejora de auditoría errados	Bajo	Moderado

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG03	Modificación injustificada de resultados en los trabajos realizados por la Auditoría Interna del Encargo Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG04	Entregar información que incumple los criterios requeridos por los entes externos de vigilancia y control	Moderado	Moderado
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG05	Incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Auditoría Interna del Encargo Fiduciario, frente al seguimiento de los Planes de acción	Bajo	Bajo
Gestión Jurídica	RJUR01	Ausencia o extemporaneidad en la atención de procesos judiciales y acciones de tutela en contra del FSP	Moderado	Bajo
Gestión Jurídica	RJUR02	Deficiencia en la respuesta de las acciones judiciales y constitucionales	Moderado	Bajo
Gestión Jurídica	RJUR03	Deficiencias o errores en la sustanciación del proyecto de acto administrativo de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica	Moderado	Bajo
Gestión Riesgo Operativo	RGRO01	Generar inadecuadamente el perfil de riesgo del Fondo de Solidaridad pensional en el marco del Contrato de Encargo Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Riesgo Operativo	RGRO02	Monitoreo inadecuado de los riesgos potenciales y/o eventos de riesgo del Fondo de Solidaridad de Pensional en el marco del contrato	Moderado	Bajo
Gestión Servicio al Cliente	RGSC01	Atender inoportunamente los requerimientos de PQRD's. del Fondo de Solidaridad Pensional	Alto	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS05	Inadecuada y/o inoportuna atención a las necesidades de los usuarios frente a los desarrollos solicitados para la operación del FSP	Moderado	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS01	Fallas en el funcionamiento de los aplicativos necesarios para la operación misional del FSP	Alto	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS02	Modificación a la información contenida en los sistemas de información del FSP por parte de personal no autorizado	Extremo	Moderado
Gestión Tecnológica	GSIS03	Ejecutar cambios en ambiente de producción sin la adecuada planificación, verificación y control.	Moderado	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS04	Inadecuado diseño, establecimiento y ejecución del DRP	Moderado	Bajo